

GLOSA A UN FRAGMENTO DE LOS «APUNTES»
DE DON JOSE DE ANCHIETA Y ALARCON

(NECRÓPOLIS Y MOMIAS)

P O R

LUIS DIEGO CUSCOY

Debo a la generosa amabilidad del doctor Leopoldo de la Rosa Olivera copia de un fragmento de los «Apuntes» de don José de Anchieta y Alarcón, manuscrito que se conserva en la Biblioteca de la Casa de Ossuna (leg. ms. 93), de la ciudad de La Laguna.

El fragmento entresacado por De la Rosa Olivera de dichos «Apuntes» lleva como epígrafe o aviso introductorio al mismo, «Guanches». Estimamos que su contenido aporta información suficiente como para merecer una glosa. Por la fecha del documento —último tercio del siglo XVIII—, por el tema en él tratado —ritual funerario y momificación— y, sobretodo, por la aportación de noticias de primera mano, dicha información reclama ser atendida y actualizada.

El siglo XVIII, en las islas, se caracterizó, con respecto al mundo aborigen, por su curiosidad hacia las momias. Esta curiosidad está exenta, en el ilustrado, de una preocupación científica concreta. Primordialmente se ve en la momia la *figura conservada* y testimonial de un hombre que vivió en estado de naturaleza y, por consiguiente, sirve de instrumento evocador de una vida y un mundo llenos de perfecciones.

Don José de Anchieta y Alarcón está libre de toda preocupación filosófica y, naturalmente, científica. La forma en que nos comunica sus minuciosas informaciones no le acreditan, es cierto, como un re-

finado cultivador de las letras, lo que no resta interés a sus noticias, o acaso por ello mismo sean más interesantes, ya que no están *elaboradas*. Cuenta lo que ve y cómo lo ve, lo que le confiere más fiabilidad al dato. Por este motivo y por la fecha a que las noticias se contraen, vale contrastar dicha información con las aportaciones que al mismo tema se pueden hacer más de dos siglos después de la redacción de los «Apuntes».

Va a continuación el fragmento, que se transcribe respetando fielmente ortografía y puntuación. Le seguirá nuestra glosa, precedida de un esquema elaborado sobre el texto del memorialista, esquema en que se intenta ordenar el contenido de la información. Se prescinde deliberadamente de todo aparato bibliográfico, obvio para el lector avisado o familiarizado con los temas canarios en general y de un modo particular con el de la momificación y el culto a los muertos. Finalmente, se aporta una documentación gráfica en gran parte inédita para que sirva de confirmación a las observaciones del desmañado pero no infiel memorialista y de puntualización acerca de detalles hasta ahora no vistos, no tomados en cuenta o más frecuentemente ignorados por los cultivadores del tema, en especial de ciertos aspectos del mirrado o momificado de los cuerpos entre los guanches de Tenerife.

A esta isla se refieren los «Apuntes», y lo que sigue es el fragmento que será glosado:

«G u a n c h e s. Ayer miércoles dies y siete de octubre de mill setecientos sesenta y quatro años, estando en casa del Corregidor D. Agustín del Castillo y allí D. Gabriel Román ¹ se abló sobre guanches y que en las cuebas de [en blanco] en un risco muy alto está una cueba en la que abiendo ido con otros de Güímar D. Luis Román entraron en una cueba muy grande la que llenaron de hachos de tea o de fuego mas de dosientos, para ber bien lo que estava dentro y hallaron muchos cuerpos de guanches, que allí debía de ser el lugar de entierro y que estava alrededor a los lados de la cueba

¹ Teniente coronel del Regimiento de Güímar desde 1755. Nació en La Laguna en 1720. Casó en 1750 con doña Constanza Machado. Murió en La Laguna en 1783. (Nota de L. de la R. O.)

nuchos como andamios, a modo de tiendas, de palos de savina y en aquellos andamios estaban los cuerpos de los guanques tendidos, mirlados y para otro lado, como que se abía caido un pedaso de cueba y entulado, muchos, que unos estaban quasi todo en guesos, otros a medio cuerpo, descubiertos los guesos y lo otro aun entre lo mortaxa y algunos aun enteros en su mortaxa y que sacaron algunos, que uno hallaron enbuelto en nueve mortaxas, todas de cuero, los cueros muy bien cosidos unos con otros, como una savana y allí enbuelto el cuerpo y después la punta de fuera cosida por un lado, de alto abaxo, como quando alguna cosa se embuelbe en una toalla y después lo que queda congando se cuese contra lo que está enbuelto y queda todo sujeto. Assí era la costura y quedaba el cuerpo allí sugeto dentro de la costrera. Uno de estos cuerpos, el más perficionado que ni aun la punta de la narís le faltava, lo mandaron a un caxón bien ajustado con lana a D. Francisco Machado, regidor, hijo de Albaro Yanes Machado y cuñado del dicho D. Gabriel, que está en la Corte, para que se bea como ay cuerpos conservados al cabo de tantos años.

Era de la estatura de qualquier hombre y así disen que eran los que están en dicha cueba, que son muschísimos. Otro con gran instancia llebó a Francia un capitán de navío francés; otro llebó a España D. Lorenzo Vasques Mondragón, administrador de los estancos y otro que dicho D. Gabriel Román tiene en su casa, que dicho miércoles, ayer tarde a las sinco me dixo que biniera con él y yo lo bería y abiendo benido sacó de un caxón un cuerpo de un guanque mirlado, todo el aun entero, que ni una uña le falta, con todo su cabello negro, como que lo tenía corto y su montera de pellexa, el cuerpo para fuera; las manos abiertas, una ensima de otra, puestas sobre el enpeine, bueltas adentro; los dedos muy estirados y los de los pies tambuén y como que abían sido atados uno con otro y divididos y así pies y manos. El cuero todo el aun en el cuerpo, sin faltarle nada y las carnes muy secas, ni más ni menos que las carnes de un hombre muy biexo, aunque estas mas pardas y secas. Lo mismo las espaldas, no

como esqueleto cubierto de piel, sino como una tosineta seca. Así es todo el cuerpo del guanche y de la estatura de cualquier hombre y los nerbios aun fuertes, porque al tenderlo en el caxón aun se hace fuerte el no poderlo dobligar. Estaba este guanche amortaxado en unas pieles cosidas unas con otras, no saleas, sino cuero curtido, como gamusas, no saleas que se le cae el pelo, sino cueros ni mas ni menos que curtidos y algo amarillos, muy ajustadamente cosidos y del tamaño de una sávana pequeña, como de poco más de dos baras y de ancho poco menos de dos baras. Todas las costuras muy unidas y bien cosidas con correidas muy fina costura y allí embuelto desde la cabeza a los pies y después la punta de fuera cosida desde la cabeza hasta los pies, bien faxado y suxeto con que quedava enbuelto y allí dentro todo el cuerpo, cabeza y pies; los dedos de los pies desunidos y como que un pie sobre otro le ataron todos los dedos, uno con otro. Los brazos aun tan fuertes en la postura que digo de tener la palma de la mano sobre el enpeine, que no se le puede desapartar sin desguesarle el hombro, si no fuera que se le ben los miembros genitales tan descubiertos, paresiera que le abían puesto las manos así por ser muger, pero no es assí, aunque disen que unos tienen las manos así y otros tendidos los brazos al quadril y la mano abierta y buelta al quadril y que así fue el que fue a España a Machado, como digo.

Díjome el Corregidor y lo dijo a D. Juan, el sacristán mayor de la Consepsión y a D. Tomás de Sárate y a D. Francisco Uque, que el que fue a España tenía el miembro biril del cumplido de mas de media quarta y del grueso de un dedo pulgar de los más gruesos y los compañeros aun colgando y como secos allí dentro.

Este que está y me mostró D. Gabriel Román se le muestran por detrás, por entre las nalgas, aun tan grandes, colgando, mayor que una nues grande, sin abérsele consumido ni encoxido como muertos. No se le diferensian los guesos en el cuerpo, porque como digo este que beí no es como esqueleto con piel, que a muchos y flacos les e bisto yo mas

que lo este está mostrárseles las costillas y guesos de los muslos y piernas, que está este, con que es como tosineta seca.

En una cueba, en los riscos de Martianes, se descolgó con una sogá uno a una cueba del risco y entró en ella y dise que están muchos guesos y cuerpos de guanches en la misma forma que aora se hallaron estos sacó uno entero, que enseñó en el Puerto y traxeron a la Villa a enseñar y sacaba sus reales del que lo queria ber y dise que abía en dicha cueba muchas leña de sabina y sacó porción. Esto así me lo dixerón de público muchos de la Villa que lo bieron.

En la cueba de donde sacaron el que tiene D. Gabriel Román y fueron a España, me dixo D. Gabriel y el Corregidor que se hallaron un cántaro con su asa de barro, muy bien hecho y muy bruñido, a modo de quarterón y también me dixerón abía platos de barro y otras cosas.

Dixo el Corregidor que en Canaria se halló sebada en surronitos en una cueba. También se a dicho que se a hallado sebada que sembrada a nasido. Y molinitos muy bien hechos, chiquitos, no tan grandes como se usa aora en el campo. Dise que la primera mortaxa era de estas pieles agamusadas, como digo, pero que los demás afuera eran pieles con lana y otras de pelos y que la lana y pelos estaban buelta adentro y fuertes, que aunque se halaran por ella no se arrancaba, como si fuera y estuvieran acabadas de quitar de la res. E querido apuntar esta noticia para memoria de lo que a bisto y e oido.»

Con los datos contenidos en el texto transcrito, complementados con los omitidos por Anchieta y Alarcón, por defectos de extensión y profundidad en sus observaciones, se ha elaborado el cuadro que sigue y a partir del cual se desarrollará nuestra glosa:

- 1 Localización y emplazamiento.
- 2 Exploto de las necrópolis. Salida de momias de la Isla.
3. La cueva funeraria
 - a) Naturaleza de la cueva.
 - b) Tipos de enterramiento.
 - c) Posición de los cuerpos
 - d) [Orientación de los cuerpos]².
 - e) Momificados y no momificados.
 - f) Ajuar funerario.
- 4 Momificados
 - a) Conservación
 - Uñas.
 - Cabellos.
 - Piel
 - Carnes.
 - Nervios.
 - Genitales.
 - b) Aspecto
 - Sequedad.
 - Endurecimiento y rigidez.
 - Coloración.
5. Detalles posicionales o posturales
 - a) Extremidades superiores
 - Brazos.
 - Manos.
 - b) Extremidades inferiores
 - Piernas.
 - Pies
 - c) [Cabeza].
6. [Momificación o mirlado]
 - a) [Oficio].
 - b) [Técnicas de la operación]
 - c) [Oportunidad de la operación].
 - d) [Mirlado correcto].
 - e) [Mirlado incorrecto].
7. Envoltura o mortaja
 - a) Material empleado.
 - b) Técnica de la envoltura.
8. Datos antropológicos
 - a) Estatura.
 - b) Color del cabello.
 - c) [Color de los ojos].
9. Datos etnológicos
 - a) [Momificador y sociedad].
 - b) [Aspecto socioeconómico del mirlado].
 - c) Discriminación sexual del mirlado
 - d) [El mirlado y la infancia].
 - e) La cabellera [y el nivel social].

² Entre corchetes, aspectos no recogidos ni comentados por Anchieta y Alarcón.

1. LOCALIZACIÓN Y EMPLAZAMIENTO.

La necrópolis está localizada en el término de Güímar, pero queda en blanco el lugar de su emplazamiento, no recogido por Anchieta y Alarcón. Es seguro que la cueva no está sola, lo que supone la existencia de un poblado del cual dicha necrópolis —es posible que hubiese más— formaba parte.

El dato topográfico —«risco muy alto»— sugiere la exclusión del barranco y del acantilado. La apreciación de la altura del risco puede depender, en este caso, de la posición del observador, que podría encontrarse al pie de las laderas que por el Sur cierran el Valle de Güímar, y en un punto de las cuales estaría emplazado el yacimiento. El paraje es, desde antiguo, conocido como importante estación arqueológica.

Desde antes de Anchieta y Alarcón, Güímar, El Escobonal, Fasnía, sobre todo el Barranco de Herques, se citan repetidamente como centros arqueológicos importantes. Especialmente sobre necrópolis se está en posesión de nutridas y seguras referencias sobre aquella área geográfica, a la que hay que añadir ahora la aportada por Anchieta y Alarcón.

2. EXPOLIO DE LAS NECRÓPOLIS. SALIDA DE MOMIAS DE LA ISLA.

A partir de la conquista de Tenerife la profanación y expolio de las cuevas sepulcrales debió haber sido práctica corriente e incluso podría decirse que natural. Pero no es necesario alejarse tanto. Hoy mismo, toda necrópolis fortuitamente descubierta por pastores o campesinos —más por los primeros—, y sólo con raras excepciones, es destruida en el acto: se desordena el esqueleto, se aplastan los cráneos y se extraen las momias, que las más de las veces son despeñadas o lanzadas al mar (Cueva de Uchova, años 30; Cueva de Taburco, años 40; Cueva de Roque Blanco, años 50; Cueva de El Sauzal, años 60; Cueva de Tegueste, años 70, por poner sólo unos pocos ejemplos) ³.

³ En los primeros días de enero de 1976, ya redactado este trabajo, se destruyeron por el fuego, intencionadamente, más de cien piezas antropo-

A los expoliadores y destructores hay que añadir otro tipo: el que guarda el secreto de su descubrimiento. Semejante conducta podría obedecer a un doble motivo: sencillamente por poseer el secreto, por respeto seguramente inconsciente a los antepasados o por motivos religiosos de respeto a los muertos. El problema tiene sin duda varias vertientes, principalmente culturales y psicológicas. Pero el tema escapa a la intención y límites de esta glosa. Sin embargo, lo cierto es que, por las causas que fuere, la isla posee escaso número de momias. Las referencias de Anchieta y Alarcón, a este respecto, son sobradamente elocuentes: nos hallamos ante un grupo de expoliadores y exportadores de momias. Varía fue la suerte de las que se extrajeron del yacimiento funerario de Güímar.

Una, en perfecto estado de conservación, convenientemente embalada con lana, salió para la Corte, consignada a don Francisco Machado. Un capitán de navío francés obtiene autorización para llevarse una momia a Francia. Otra es sacada por don Lorenzo Vázquez Mondragón con destino «a España». Finalmente, don Gabriel Román deposita otra momia en su casa. A esta momia es a la que va a referirse Anchieta y Alarcón.

Sabíamos que en 1772 un inglés, capitán de navío, transportó a Inglaterra la momia que todavía hoy se conserva en el Laboratorio Duckworth, de Cambridge. Conocidas son las páginas de Viera y Clavijo en que se refiere a momias depositadas en otros países: momias de Tenerife de que hablaron Daubenton y el Caballero Scory. Al tiempo que Viera redactaba el tomo primero de su «Historia», se descubre la gran necrópolis del Barranco de Herques, El Escobonal, entre Fasnía y Güímar. Una de las momias procedente de esta necrópolis, a la que el historiador llama «precioso cadáver», se depositó en la Real Biblioteca de Madrid. Cuatro vitrinas con momias de Tenerife se custodiaban hacia los años 20 en el Museo Antropológico de Madrid. En el actual Museo Nacional de Etnología, donde fueron a parar aquellos fondos, solamente se conserva una momia, también de Tenerife. Se ignora cómo salieron de la isla, pero se sabe que en 1862 en los sótanos del Gobierno Civil de Santa Cruz de

lógicas que, en el curso de unos trabajos de recuperación de restos humanos, se estaban realizando en una necrópolis situada en la costa Sur de Santa Cruz de Tenerife, a seis kilómetros escasos de la capital.

Tenerife estaban almacenadas un número indeterminado de momias, que se expidieron para la Corte, y hoy en ignorado paradero. Cuatro momias que se guardaban en el Museo Casilda, de Tacoronte (Tenerife), se dice, sin que pueda documentarse el aserto, que fueron vendidas, por un comerciante de Santa Cruz, a una Sociedad Antropológica de Chile. A estas momias no se les ha podido seguir la pista, pero sí a una, acaso de Tenerife, que se encuentra conservada con mucho esmero en el Museo de La Plata (Argentina).

Anchieta y Alarcón se mueve dentro de un ambiente social selecto y al parecer letrado. Se ha visto cuál es el comportamiento del grupo, en nada distinto al del rústico en cuanto al saqueo de necrópolis.

Una novedad la constituye la exhibición de la momia de Martiánez como fuente productora de «reales». Era una práctica que desconocíamos, y que no sería la primera vez que se hacía.

3. LA CUEVA FUNERARIA.

a) *Naturaleza de la cueva.*—Las estructuras geológicas —generalmente oquedades en formaciones basálticas— determinan la naturaleza y características de la cueva funeraria. Por consiguiente, sería excesivo intentar una ordenación tipológica, pero sí cabe señalar sus características más comunes.

1. Enterramientos en tubos volcánicos, «busios» o «bucios».
2. Cuevas de techo bajo y de superficie y profundidad variables.
3. Cuevas de techo alto y en galería más o menos sinuosa.
4. Necrópolis de entrada angosta y cuerpo interior en rotonda de alto techo.
5. Cueva de grandes dimensiones con cubículos en su contorno, repisas naturales en sus paredes y cárcavas también naturales en su piso (las cárcavas pueden encontrarse también en el tipo 2).
6. Tubos estrechos y poco profundos con cabida para un solo enterramiento (los enterramientos individuales son raros).

De la naturaleza de la cueva dependen la disposición, distribución

y, en algún caso, la posición de los cuerpos. Sobre este último punto se hablará más adelante.

No son muchas las referencias de Anchieta y Alarcón, pero de ellas puede deducirse que la necrópolis por él visitada tenía características que se encuentran en los tipos 3 y 4, y presumiblemente del 5. Se trataba de «una cueva muy grande». Si nos fijamos en el generoso empleo de hachones de tea para alumbrarse, se deduce que era una cueva oscura, por consiguiente profunda y carente de claridad llegada de la boca o entrada.

Se utilizaron más de doscientos hachones de tea. El dato es interesante, porque hallazgos de este material, quemado, es hecho frecuente en cuevas sepulcrales. Consecuentemente, no todos los hachones de tea que se encuentran en las necrópolis hay que considerarlas como contemporáneas de los enterramientos. En el acto del enterramiento los aborígenes emplearon el mismo material de iluminación. ¿Cómo distinguir los antiguos de los más recientes? Yo admitiría como antiguos los hallados en niveles sepulcrales profundos, que suelen estar hincados en tierra. Desecharía los hallazgos en superficie. De poder localizar la necrópolis visitada por Anchieta y Alarcón es seguro que hallaríamos a medio consumir parte de los hachones entonces utilizados.

b) *Tipos de enterramiento.*—A la elección de la cueva sigue el acondicionamiento de la misma para la práctica sepulcral. El acto de acondicionarla se hace cada vez que se practica un enterramiento. De ahí la variedad de formas observables, no siempre repetitivas, incluso dentro del mismo yacimiento. Pueden darse las siguientes formas:

1. El cadáver yace sobre lajas basálticas.
2. Yacija de ramas, yerbas y hojas entre las lajas y el cadáver.
3. El cadáver reposa sobre un entramado de astillas y troncos: éstos suelen medir de 10 a 15 centímetros de grosor. Los elementos vegetales descansan generalmente sobre una capa de conglomerado volcánico.
4. El cuerpo (momia, esqueleto) se tiende sobre tablones de tea.
5. Andamios a modo de catres con largueros soportados por hor-

quillas. Entre los largueros, travesaños que soportan al cuerpo (momia, esqueleto). Para los andamios se elige preferiblemente la leña de sabinas y también de pino y retama (el elemento empleado queda condicionado al estrato vegetal dominado por una especie determinada, lo mismo se trate de yerba, arbusto o árbol).

6. Enterramientos aprovechando las cárcavas naturales, siempre que el cuerpo pueda quedar en posición horizontal.
7. Variante de la forma 1. El cuerpo sobre lajas, es rodeado de piedras que dibujan, con mayor o menor regularidad, la silueta del yacente.

Las notas de Anchieta y Alarcón son, sobre este punto, vagas y escasas. Pero las mismas aseguran la abundancia de andamios adosados a la pared de la cueva y en todo su contorno. Queda también claro en el texto que había cuerpos en el suelo, pero escapó al observador todo otro detalle.

Son raros los enterramientos del tipo 1. Sin embargo, en una misma cueva funeraria pueden encontrarse asociados el 1 y el 2, el 2 con el 3, el 2 con el 3 y con el 4, el 2 con el cinco, el 2 sólo con el 4 y el 2 con el 6 y con el 7. Los más frecuentes, el 2 y el 3 (fig. 1).

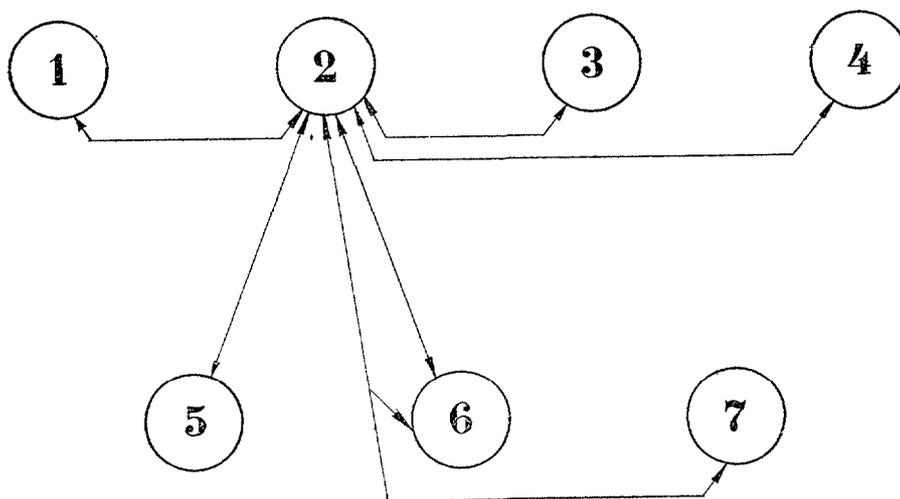


Fig 1.

A partir de las referencias que poseemos, la necrópolis de Guía-mar contenía enterramientos de los tipos 2 y 5, aunque sospechamos fuese de mayor complejidad dada su misma importancia.

Según el memorialista, los andamios son de «palos de sabinas». Los tabloncillos del enterramiento tipo 4 son siempre de tea, maderas incorruptibles ambas.

c) *Posición de los cuerpos*.—La cueva de que habla Anchieta y Alarcón es, naturalmente, una necrópolis colectiva. Los cuerpos que encuentra en ella aparecen en posición de decúbito supino. No se encuentran en Tenerife cuerpos en pronación. Tampoco flexionados y en decúbito lateral como, por ejemplo, hemos encontrado en La Gomera.

El desorden en que Anchieta y Alarcón encuentra el yacimiento —«los cuerpos casi todos en huesos»— lo atribuye a derrumbamientos habidos en el interior. (Son frecuentes los desprendimientos de las estructuras rocosas del techo.) Y si no precisa la posición de los cuerpos que cubren el suelo de la cueva, está claro que los colocados sobre los andamios estaban en posición horizontal normal.

Las referencias contenidas en las numerosas fuentes que tratan este tema sólo hablan de dos posiciones: decúbito supino y erecta. Para el primer caso, cualquier cueva es apropiada, ya que el factor altura no es necesario. En el segundo caso, en que además los cuerpos quedaban apoyados en la pared de la cueva, sólo se podía practicar este enterramiento en cuevas de los tipos 3, 4 y 5, con una altura mínima, de piso a techo, de 2,50 metros. Cuerpos en esta posición se han documentado, según numerosas y reiteradas citas, en Gran Canaria y Tenerife.

No hemos tenido la fortuna de hallar ningún cuerpo en posición erecta, pero no por ello creemos que deba ser excluida dicha posición ni atribuir a la fantasía las abundantes citas disponibles e incluso la información gráfica con representación de cuerpos colocados de pie⁴. Como ahora únicamente se trata de glosar las noticias

⁴ Sobre este punto, puede verse *Nouveaux Documents des Iles Canaries*, por Luis Diego Cuscoy y Lionel Galand, «L'Anthropologie», t. 79, número 1, París, 1975.

de Anchieta y Alarcón, aportaremos datos concretos: posición de los cuerpos, aprovechamiento del espacio sepulcral y distribución en el interior de la necrópolis, hechos que si por un lado están determinados por la observancia del ritual funerario, generalmente vienen condicionados por las características de la cueva utilizada como necrópolis. La cuestión podría quedar resumida como sigue:

1. Cuerpos yuxtapuestos cubriendo todo el espacio sepulcral. Posición decúbiteo supino.
2. Cuerpos yuxtapuestos en el espacio central y otros distribuidos junto a la pared y siguiendo el contorno, siempre irregular, de la cueva. Todos en la posición dicha.
3. Cuerpos superpuestos que guardan la misma distribución del apartado anterior. La superposición da origen a la formación de niveles sepulcrales.
4. Variante del número 2. Los cuerpos erectos ocupan el lugar de los tendidos a lo largo de la pared de la cueva, pero sólo puede practicarse cuando el yacimiento tiene suficiente altura. En todo caso, esta práctica está asociada a la corriente, de depositar los cuerpos en el espacio sepulcral disponible.

Queremos insistir sobre el último punto. Debe admitirse que hay cuevas aptas para tal tipo de enterramiento, pero también que en muchas cuevas donde pudo llevarse a cabo no se efectuó. Esto puede significar que no era práctica corriente. Cabe la hipótesis de que en tal posición serían colocados cadáveres no siempre momificados o descuidadamente tratados en cuanto a asegurar su conservación. Partiendo de esta hipótesis, al sufrir el cuerpo el natural proceso de descomposición, el esqueleto se iría derrumbando paulatinamente y de un modo desordenado.

Sin embargo, en algunos casos —cierto que no muy frecuentes—, y cuando el estrato sepulcral es de suficiente potencia, hemos encontrado indicios de cuerpos colocados de pie. Cuando esto se daba, junto a las paredes se descubrieron los huesos de las piernas en posición vertical, en orden la articulación tibio-peroneo-astragaliana, si bien los huesos del tarso, los metatarsianos y los de los dedos no siempre se encontraban ordenados anatómicamente.

Sólo la posición de decúbito supino permite agotar adecuadamente el espacio sepulcral por yuxtaposición y facilitar la superposición. Los cuerpos en posición erecta, además de exigir una cueva idónea, únicamente podían colocarse junto a la pared de la cueva, que les serviría de apoyo.

d) [*Orientación de los cuerpos*].—El memorialista Anchieta y Alarcón no da la orientación de la cueva ni, como es obvio, la de los cuerpos. Pero en esta glosa no se puede soslayar el dato. Si la cueva de Güímar está emplazada donde sospechamos, su orientación sería aproximadamente hacia el N., acaso hacia el NE. y con menores probabilidades hacia el NO.

Los andamios adosados a la pared, seguirían el desarrollo de ésta y los cuerpos tendidos en el suelo se colocarían como era práctica común: aprovechar el espacio disponible, primero yuxtapuestos y después superpuestos siempre, según exigencias de espacio. En estas condiciones, guardar una orientación fija no siempre sería posible. A pesar de lo que sobre este hecho se haya escrito o querido ver, sin base en una documentación seria y en datos estadísticos válidos, puede asegurarse que los cadáveres nunca se orientaron hacia un punto determinado. Lo normal era colocarlos en el sentido del eje de la cueva, cualquiera que fuese la orientación de la misma.

Las cárcavas y repisas naturales, no siempre están dispuestas en el sentido de la línea axial del yacimiento. Por consiguiente, en este caso concreto, no es posible guardar la regla. Lo que sí parece probable es que los cadáveres se introdujeron en la cueva con la cabeza por delante.

Unos pocos ejemplos, observados *in situ* y de forma repetida, bastarán para reducir la cuestión a sus justos límites. En una cueva orientada de E. a O., había cadáveres con la misma orientación, pero también en dirección N.-S. e incluso en direcciones intermedias. Una cueva orientada de N. a S. —el último punto corresponde a la entrada o boca— contiene cuerpos en el sentido del eje, pero también de E. a O., en líneas intermedias, en dirección O.-S. e incluso E.-S. y N.-O. También de N. a E. cuando los cuerpos se alinean siguiendo el contorno de la cueva.

Entre otros factores, pueden ser determinantes los siguientes: el emplazamiento y naturaleza de la cueva y su capacidad en relación con el número de enterramientos que debe acoger. En el primer caso, la cueva puede estar emplazada en un barranco o en un acantilado. Un barranco de curso O.-E., la orientación de la cueva varía según en qué margen se encuentre situada. La de la margen derecha se abrirá al N., pero la de la margen opuesta lo hará hacia el S. Consecuentemente, los cadáveres de la primera estarán dispuestos de S. a N. y los de la margen opuesta, en opuesta dirección. Las necrópolis situadas en los acantilados presentan todavía más variantes. Su orientación depende de las naturales sinuosidades del paraje.

Respecto a su capacidad, la necrópolis se condiciona a la mayor o menor densidad del poblado —un poblado, según su demografía, puede utilizar una o más necrópolis—. Agotada la capacidad de una, se procede a la elección de otra, sin que la orientación sea factor condicionante ni menos decisivo. Por consiguiente, está de más toda argumentación a favor de la observancia de una regla fija con relación a la orientación de los cadáveres.

e) *Momificados y no momificados.*—En el texto de Anchieta y Alarcón se lee que unos cuerpos están a un lado mirrados, y a otro lado todos en huesos, «otros a medio cuerpo, descubiertos los huesos (...) y algunos aún enteros en su mortaja...».

Se sabe que la práctica de la momificación no era general y que el motivo podría atribuirse a razones sociales y/o económicas. Desde el punto de vista religioso era preceptivo el tratamiento del cadáver, a cuyo fin estaría ordenado y regulado el ritual. Dentro de éste cabría incluir el capítulo de las ofrendas, unas de carácter utilitario y otras ornamentales. Si no está claro entre los guanches un culto a los antepasados, está sobradamente demostrado una serie de prácticas que aseguran un culto a los muertos, entre las cuales está la de la momificación. Un ciclo vida-muerte-vida, cuya última etapa significa la integración o vuelta al cosmos, de donde se procede y del que se forma parte. Para ello es de rigor conservar la integridad corporal, de donde el hecho de la momificación, o la operación encaminada a detener o retrasar la descomposición del cuerpo.

Entre los egipcios los embalsamientos completos se ha dicho que

podían calificarse de «funerales de primera clase», para los económicamente pudientes, y que para los menos dotados se empleaban métodos más baratos. Lo mismo podría decirse para los guanches. En las cuevas funerarias colectivas encontramos testimonios de ello. Al parecer no hay cuevas destinadas para los menos dotados económicamente o de menor rango social. La diferencia se patentiza preferentemente en la calidad de la momificación. En necrópolis cuantitativamente importantes encontramos:

1. Esqueletos. Cuerpos no momificados que han sufrido el proceso de descomposición.
2. Cuerpos de momificación imperfecta. El cráneo y el esqueleto extracraneano conservan restos de momificación.
3. Cuerpos momificados. Conservan la integridad corporal.

En el texto de Anchieta y Alarcón aparecen registrados los tres casos, lo que una vez más confirma el carácter colectivo de la necrópolis.

f) *Ajuar funerario*.—Con independencia de los elementos que entran en el acondicionamiento de la cueva, el ajuar funerario se puede resumir en el cuadro que sigue:

| | | | | |
|-------------------|---|-------------------------------|---|--|
| Utilitarios . . . | { | Cerámica . | { | Vasijas Platos |
| | | Piedra | { | Lascas de obsidiana. Lascas de basalto. Pulidores y machacadores de basalto. |
| | | | | Madera → bastones de mando, lanzas, astas. |
| | | | | Hueso → punzones, puñales, cuchillos. |
| Ornamentales ... | { | Cerámica → cuentas de collar. | | |
| | | Hueso . . . | { | Cuentas de collar. Colgantes. |
| | | Concha ... | { | Cuentas de collar. Colgantes. |

| | | | |
|-------------------|---|----------------|-------------------------------------|
| Alimentos | } | Leche | (indicios hallados en vasijas). |
| | | Manteca | |
| | | Carne de cabra | (determinada por los restos óseos). |
| | | Carne de cerdo | |

Dada la categoría de la necrópolis de Güímar, se puede asegurar que la mayor parte del ajuar y de las ofrendas que figuran en el cuadro anterior, estaban presentes en el yacimiento. Anchieta y Alarcón sólo hace referencia a la cerámica: un cántaro con asa de pequeño tamaño —«a modo de quarterón»— en que se confundió el mango macizo con un asa, y platos de barro, que serían cuencos de pequeño fondo, tipo casquete. La referencia que le dan acerca de la existencia de «otras cosas» confirma que la lista del ajuar y ofrendas era más extensa. Consignemos que en una sola cueva funeraria de Tenerife, de menor categoría que la de Güímar, se hallaron cerca de seis mil cuentas de collar de cerámica.

4. MOMIFICADOS.

Que sepamos, hasta ahora no se ha hecho ningún tipo de investigación fundada científicamente acerca de las momias guanches. Las mismas noticias transmitidas en los más variados textos, nos han llegado cargadas de contradicciones. Repetir el contenido de esos textos es persistir tanto en la contradicción como en la confusión.

¿Los guanches embalsamaban o momificaban a sus muertos? ¿Está comprobada la infiltración al cadáver de bálsamos conservadores? ¿Se rellenaban las cavidades profundas con sustancias absorbentes y desecantes? ¿Se sumergía el cadáver en recipientes apropiados conteniendo líquidos destinados a detener la putrefacción? ¿Se inyectaba en el aparato circulatorio alguna sustancia fijadora? ¿Se extraían las vísceras? ¿Se perforaba la bóveda nasal o se practicaba otra operación para la extracción del cerebro?

Gran parte de estas cuestiones están contestadas afirmativamente —cabe sospechar que sin comprobación— en los textos. La simple observación y examen de fragmentos o de momias enteras permite hacer las siguientes precisiones.

1. No se han encontrado incisiones en el abdomen ni dilataciones en los canales anal y genital. Esto está en contradicción con el supuesto embutido de sustancias conservadoras. Existía instrumental lítico que podría emplearse para la incisión, pero no se conoce ningún instrumentos que sirviera para la inyección.

2. En momias bien conservadas, persisten las vísceras y el paquete intestinal. Por consiguiente, no parece probable la práctica de la evisceración (lám. VII). No se han encontrado pruebas de que se perforara la bóveda nasal para la extracción del cerebro. Tampoco se extrajo a través del *foramen magnum*, pues no hay señales en la región cervical.

3. No se conoce la existencia de recipientes que diesen cabida al cadáver y al baño conservador. Se pudo practicar el lavado repetido y prolongado con salmuera, al aire y al sol, o el tratamiento con otras sustancias, sal común o natrón. (La barrilla abunda en las islas y sus cenizas son ricas en carbonato sódico. Todavía hemos hallado hornillos en que se quemaba la barrilla, que fue producto de exportación. No podemos asegurar que estos hornillos sean de la época prehispanica.) Pero el guanche pudo disponer de sal común y, por la abundancia de materia prima, de natrón.

4. La técnica de inyectar líquidos en el aparato circulatorio hay que desecharla por carencia de instrumental y de conocimientos quirúrgicos y anatómicos.

Todo ello lleva a la conclusión de que en vez de un embalsamiento efectivo, entre los guanches lo que en realidad se practicó fue la desecación del cadáver mediante técnicas muy toscas y primitivas: detener la descomposición y al mismo tiempo proceder a la desecación. «La adición de otros productos salinos, y en concreto la sal común en grandes cantidades, tienden a la conservación a la par que a la desecación y endurecimiento del cadáver.» «El lavado con sal de natrón y el vendaje del cadáver era la última fase del embalsamiento y momificación entre los egipcios»⁵.

⁵ Sobre embalsamiento y momificación ver J. Escolar et al., *Anatomía Humana (Funcional y Aplicada)*, Ed. Spaxs, Barcelona, 1973, vol. I, capítulo 21, pág. 21.

Paul Ghalioungui: *La medicina en el Egipto faraónico*, en «Historia Universal de la Medicina», dirig. por Pedro Lafn Entralgo, Salvat Ed, Barcelona, 1972, vol. I, págs. 95-127.

Para nuestro memorialista los cuerpos están *mirlados*. Según el Diccionario de la Lengua Española (ed. 1970), *mirlar* es verbo tr. ant. que vale por «embalsamar cadáveres», *momificar*, «convertir en momia un cadáver», y *momia* «cadáver que naturalmente o por preparación artificial se deseca con el transcurso del tiempo sin entrar en putrefacción». La segunda acepción de momia es «persona muy seca y morena». Pero en el habla popular de Tenerife se dice *mirlado* a quien presenta aquel aspecto.

El sentido que Anchieta y Alarcón parece darle a *mirlado* es el de seco, lo que evidencia el correcto uso que hace del adjetivo. En consecuencia, convendría reflexionar si no sería conveniente seguir empleando en Canarias el verbo *mirlar*, a pesar de su escaso o nulo uso en el castellano actual, cada vez que nos refiriésemos a la forma de conservación del cadáver entre los guanches: mirlado y no embalsamado, ya que el complejo proceso de embalsamiento no se efectuaba en todas sus partes, pero sí se cuidaba la momificación. Además, mirlar, en su recto sentido, es el término que se encuentra en la mayoría de los textos antiguos canarios que hacen referencia al tema.

a) *Conservación*.—La conservación del cuerpo mirlado es en la mayoría de los casos debida a la concurrencia de tres circunstancias favorables: 1.^a, que la momificación haya sido correcta; 2.^a, que las condiciones ambientales hayan sido idóneas, y 3.^a, que la acción de los roedores no haya ocasionado deterioros en el cuerpo.

Como factor perturbador y en muchos casos destructor hay que considerar, con posterioridad a la Conquista, y hasta hoy, la acción de los cazadores de conejos y de pardelas. La introducción de hurones y la entrada de perros han convertido en un caos el orden anatómico de los esqueletos y momias. Los cazadores de pardelas han hecho el daño en los tubos volcánicos de los acantilados.

En cuanto a las condiciones ambientales, los cuerpos mirlados se conservan bien en ambiente seco y de alta montaña. También en las necrópolis de los acantilados por el salitre levantado por el aire desde las rompientes. Las zonas del S. y SE. de la isla son particularmente favorables por su escasa pluviosidad y ambiente seco y cálido.

La momia de G. Román es un testimonio de calidad, aunque no

sólo contribuiría el factor ambiental, sino el correcto tratamiento de momificación (ver apartado 6, *Momificación o mirlado*).

Los roedores son particularmente golosos de la piel y, sobre todo, de los órganos internos. Su acción ha sido doblemente dañadora: primero, ha destruido gran parte del cuerpo, y al tiempo que ha restado importantes datos a la paleopatología, ha dificultado el estudio de las técnicas de momificación.

La momia descrita por Anchieta y Alarcón, de haberse conservado hoy, hubiese aportado valiosos datos a la Medicina y a la Antropología.

Uñas.—Siguiendo la descripción del memorialista, el «guanche mirlado» conservaba las uñas —«que ninguna uña le faltaba»—. Un dato más que confirma la perfecta conservación del cuerpo.

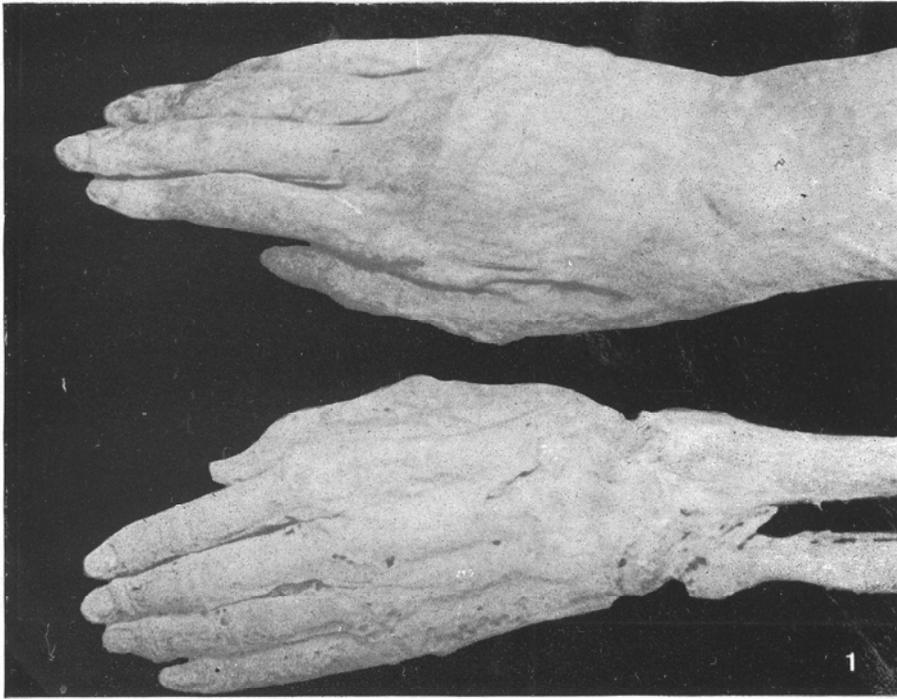
Por lo observado en manos y pies conservados, las uñas generalmente se desprenden y dejan al descubierto la falange distal o extremidad ungueal. Sin embargo, se dan frecuentes casos en que se conservan algunas, pero por el material examinado, nunca todas.

Tanto en manos como en pies las uñas dan la impresión de estar cortadas, pero no se dispone de datos que autoricen a pensar que ello fue obra de los momificadores o consecuencia de un hábito en vida (láms. I y II).

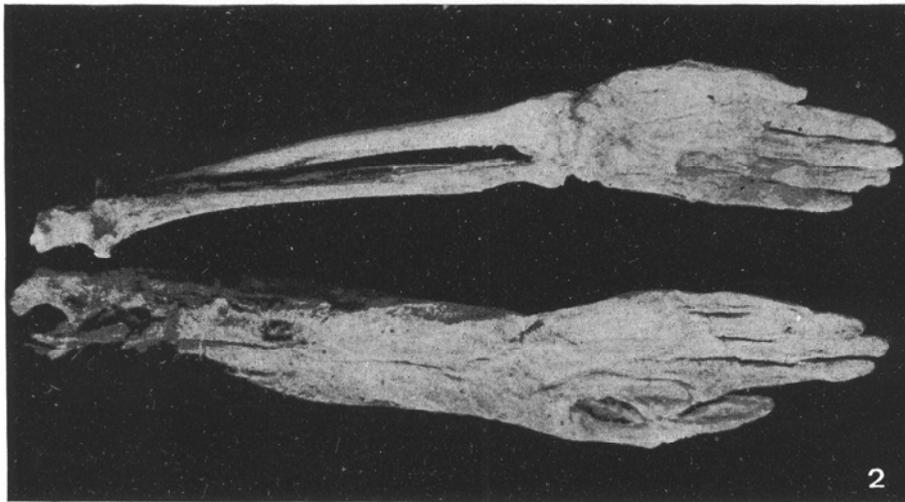
Cabellos.—Una de las momias del Museo Casilda, ya citado, conservaba toda la cabellera. Por esta circunstancia se creyó que era femenina. La que se custodia en el Museo Nacional de Etnología, de Madrid, tiene una larga cabellera ondulada, y es varón (lám. III, 3). Sin embargo, la del Museo de La Plata, parece estar despojada de pelo, ya que no es visible entre la envoltura de piel que le cubre parcialmente la cabeza.

El «guanche mirlado» de G. Román, «tenía todo su cabello negro», y para mayor precisión se añade «como que lo tenía corto». (Sobre el corte o conservación de la cabellera entre los aborígenes véase apartado 9, *Datos etnológicos*.)

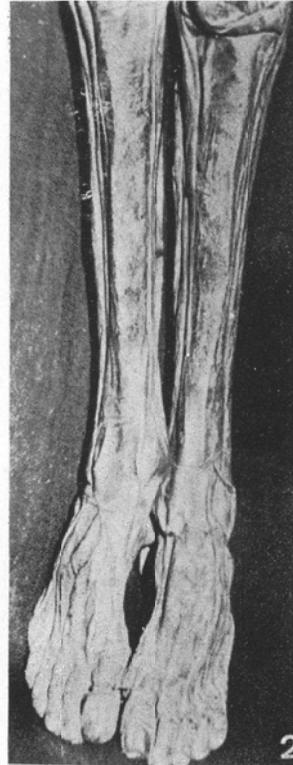
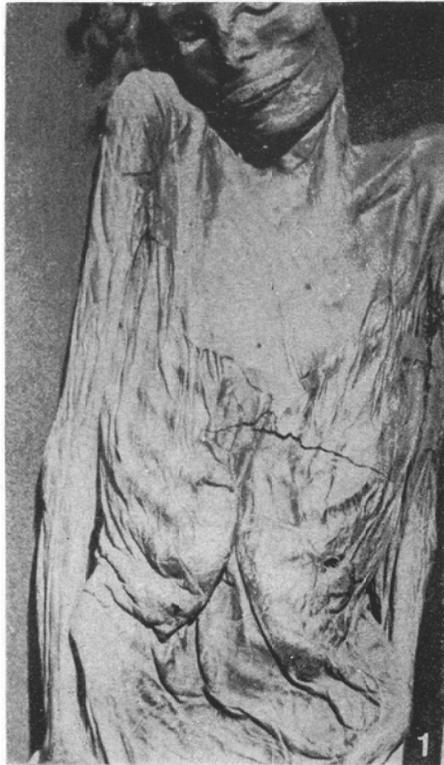
Como resultado de nuestras observaciones sólo podemos aportar escasa información, que quedaría resumida así: 1.º, hay cráneos con restos de momificación que conservan cuero cabelludo con mechones de pelo; 2.º, cabezas momificadas con zonas depiladas y otras



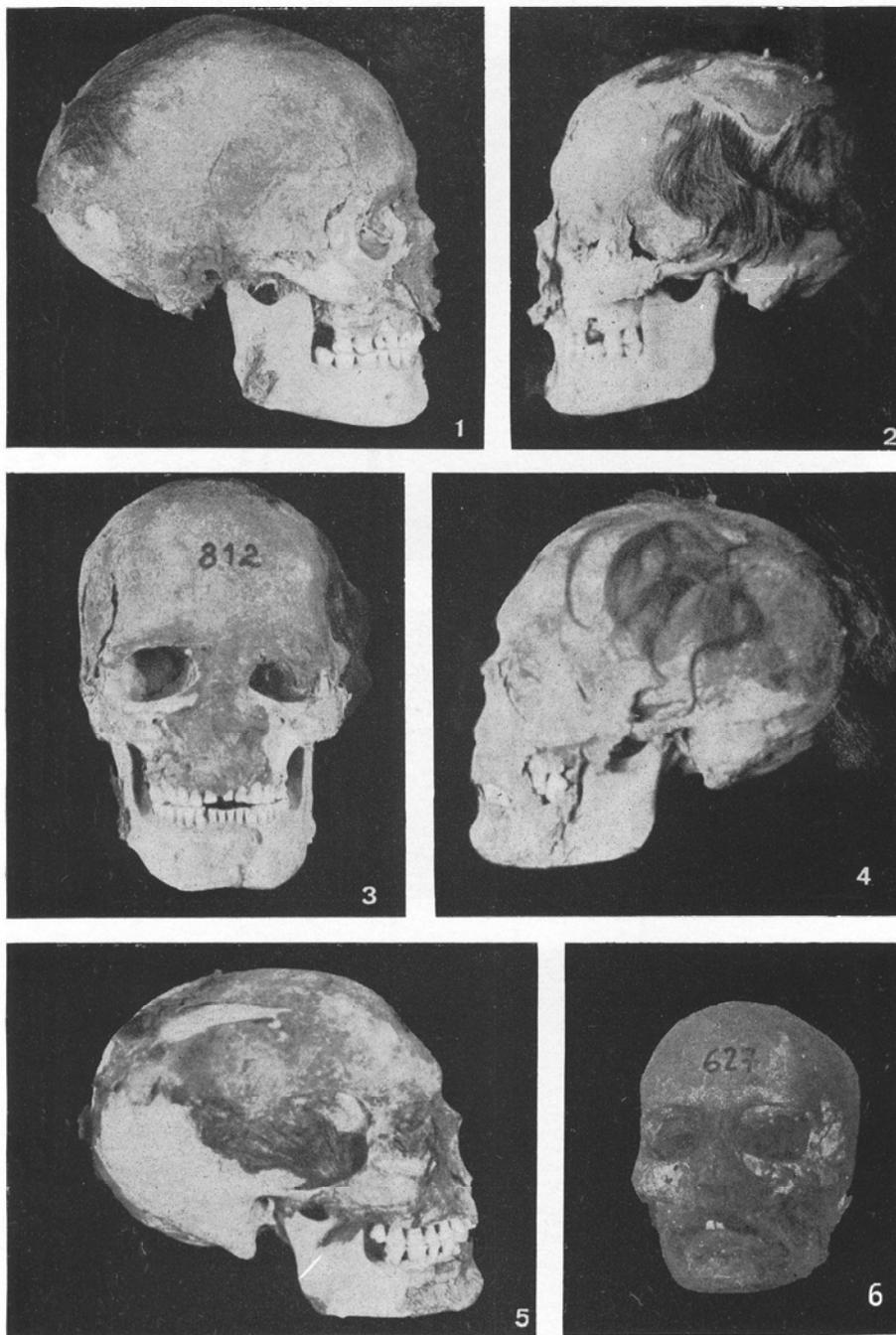
1 y 2.—Manos momificadas, en las que se descubren las falanges distales y las uñas. (Museo Arqueológico de Tenerife.)



1.—Manos momificadas, con la posición de los pulgares. 2.—Manos momificadas, vistas por su cara palmar. (Museo Arqueológico de Tenerife.)



1.—Posición del hombro derecho y la cabeza; pliegues de la piel en tórax y abdomen. 2.—Posición de los pies, con elevación de la pierna derecha. 3.—Cabeza de momia con cabellera larga. (Momia del Museo Nacional de Etnología. Reproducciones de una fotografía cedida por el citado Museo. Momia de Madrid.)



1.—Lateral derecho de un cráneo con pelo corto. 2.—Lateral izquierdo, con cuero cabelludo y mechones cortos. 3.—El mismo visto de frente. 4 y 5.—Lateral izquierdo y derecho, respectivamente, de un cráneo de Roque Blanco. 6.—Cabeza sin pelo y cara que conserva sus rasgos como consecuencia de una correcta momificación. (Museo Arqueológico de Tenerife.)

con cabello corto (como en el caso de la momia de Güímar), y 3.º, cabezas momificadas sin pelo (lám. IV).

Aparte de los factores que favorecen la conservación de la momia, deben concurrir otros —hasta ahora no precisados— que determinen la caída del cabello *post mortem*. El factor temporal no es suficiente para explicar el hecho, ya que cuerpos más o menos contemporáneos, unos conservan el pelo y otros no.

Piel.—En el texto que glosamos son varias las citas concretamente referidas a la conservación de la piel. «El cuero todo aún en el cuerpo.» Son escasas las momias en tal grado de conservación. Posiblemente sea la de Madrid la única que se conserva en ese estado (lám. V).

Las que conocemos están muy deterioradas. Conservan extensas zonas de piel, pero en ningún caso como la descrita por Anchieta y Alarcón y la de Madrid. Uno de los cuerpos vistos en la cueva de Güímar «ni aun la punta de la nariz le faltaba».

También han sido grandes los deterioros en las caras de las momias, pero algunas conservan, a pesar de la sequedad de los tejidos, rasgos bien marcados (lám. IV, 4 y 6). En este caso hay que seguir destacando la de Madrid. En el Museo Arqueológico de Tenerife una momia conserva, además de los labios, la nariz, pero abatida, acaso por consunción o retracción del cartílago.

La piel presenta siempre un aspecto rugoso, con grandes pliegues, sobre todo en la región abdominal. Y en la gráfica expresión de Anchieta y Alarcón, como perteneciente a «un hombre muy bien» (lám. III, 1).

Carnes.—La momia vista por Anchieta y Alarcón, aparte del aspecto de hombre viejo que le dan las arrugas de la piel, se distingue por conservar señales de una sólida constitución y robustez: «no como esqueleto cubierto de piel, sino como tocineta seca»... «No es como esqueleto con piel —repite en otro lugar— que a muchos y flacos he visto yo más que lo que éste está mostrárseles las costillas y huesos de los muslos y piernas...»

Podría deducirse que, al destacarse más la musculatura interósea que el esqueleto, se trataba de un individuo muerto no por enfermedad consuntiva. Por las escasas momias conservadas y frag-

mentos, la mejor definición que de ellas podría hacerse es la de estar en la piel y los huesos (lám. V, 2).

Nervios.—Anatómicamente, lo que el memoralista señala como nervios son en realidad los ligamentos musculares o tendones, que se adivinan bajo la piel. Algunas piezas examinadas a las que les ha desaparecido la piel en ciertas zonas —cara, tórax, extremidades— presentan el aspecto de piezas anatómicamente preparadas, pues dejan al descubierto, a veces con gran limpieza, los músculos y los manojos ligamentosos (láms. IV, 5, y VI, 2).

Genitales.—Todo cuerpo bien mirlado y conservado, es natural que conserve también los genitales. Incluso en momias incompletas y muy deterioradas son bien visibles los genitales (lám. VII, 1 y 2). Dejemos al lector que vuelva a la curiosa y detallista descripción de Anchieta y Alarcón sobre el particular, pero para que a aquel testimonio se le dé la mayor credibilidad, es de rigor dejar constancia que, de las momias de Tenerife que conocemos, una del Museo Arqueológico de Tenerife se ajusta a las características señaladas para la de G. Román; y la de Madrid, a la que allí le fue enviada a don Francisco Machado (lám. V).

Hasta ahora, que sepamos, no ha sido registrado ningún caso femenino, es decir, no disponemos de ninguna descripción fiable referida a una momia femenina. Particularmente para Tenerife se carece de piezas anatómicas con la región pubiana y sexo femenino.

Sólo como suposición se puede aventurar que un tórax femenino perteneciente a un cuerpo mirlado podría conservar la señal de los pechos, la zona pectoral más destacada que la del varón, incluso a pesar del mirlado. Pero no se conoce ningún caso que lo avale. (Ver el apartado 9, *Datos etnológicos, c*), unas reflexiones sobre este particular).

b) *Aspecto.*—El aspecto que presenta el «guanche mirlado» de Anchieta y Alarcón concuerda con el común a toda momia. Anotemos las tres características más significativas:

Sequedad.—En todos los cuerpos mirlados la piel tiene el aspecto de pergamino extremadamente seco, al que sin duda ha contribuido el paso del tiempo y la acción del ambiente.

Endurecimiento-fragilidad.— Como consecuencia de la sequedad se produce un endurecimiento de piel y tejidos que se traduce en una marcada fragilidad de los mismos. Duros al tacto, pero frágiles a toda acción tendente a la modificación posicional de los miembros: «no se le pueden desapartar los brazos sin deshuesarle el hombro».

Esto sirve de aviso para el tratamiento de todo cuerpo mirlado, pues una manipulación incorrecta puede producir roturas en la piel y desprendimiento, o mejor resquebrajamiento, de los miembros, incluso separación de la cabeza.

Coloración.— Según Anchieta y Alarcón, las carnes son de color pardo. Generalmente ésta es la coloración que presentan todas las momias. Todavía no estamos en disposición de afirmar que dicho color sea consecuencia del tratamiento del mirlado o se haya modificado por la acción de agentes propios del medio donde el cadáver fue depositado: polvo, desprendimientos de la cueva, salitre, humedad, etc. Partes del cuerpo momificado que han quedado protegidas por la envoltura, presentan una coloración más clara, en algunos casos amarillenta.

Pero por lo general el color es de un gris sucio y terroso. Sin embargo, tenemos que referirnos de nuevo a la momia de Madrid, cuyo color es de canela oscuro, casi achocolatado. La impresión que se deduce de su examen es que pudo haber recibido un tratamiento de limpieza, quizá usando productos químicos idóneos para la mejor protección del cuerpo. En todo caso, la manipulación tuvo que ser realizada por manos expertas.

5. DETALLES POSICIONALES O POSTURALES.

Las referencias suministradas por Anchieta y Alarcón acerca de la posición de los cuerpos son escasas, pero de un valor indudable. De un modo particular, una sola afecta a la posición del cuerpo en la necrópolis y otras a las extremidades superiores e inferiores.

En la necrópolis, Anchieta y Alarcón sólo ve guanches «tendidos». De esto puede deducirse con cierta seguridad que la posición del cuerpo era decúbito supino. Pero el contenido y alcance de la refe-

rencia son en sí mismos muy limitados. El examen del cuerpo de una momia, para que tenga verdadera dimensión científica, debiera ser tarea de anatomistas. Sólo así podría llegarse a conclusiones que revelaran algunas «reglas o normas» observadas, puestas en práctica y repetidas por el momificador, cuyo era su oficio. Las frecuentes hipostasis cadavéricas, evidentes en la mayoría de las momias, pueden ser consecuencia tanto de la posición como de las técnicas empleadas e incluso deberse a circunstancias ambientales.

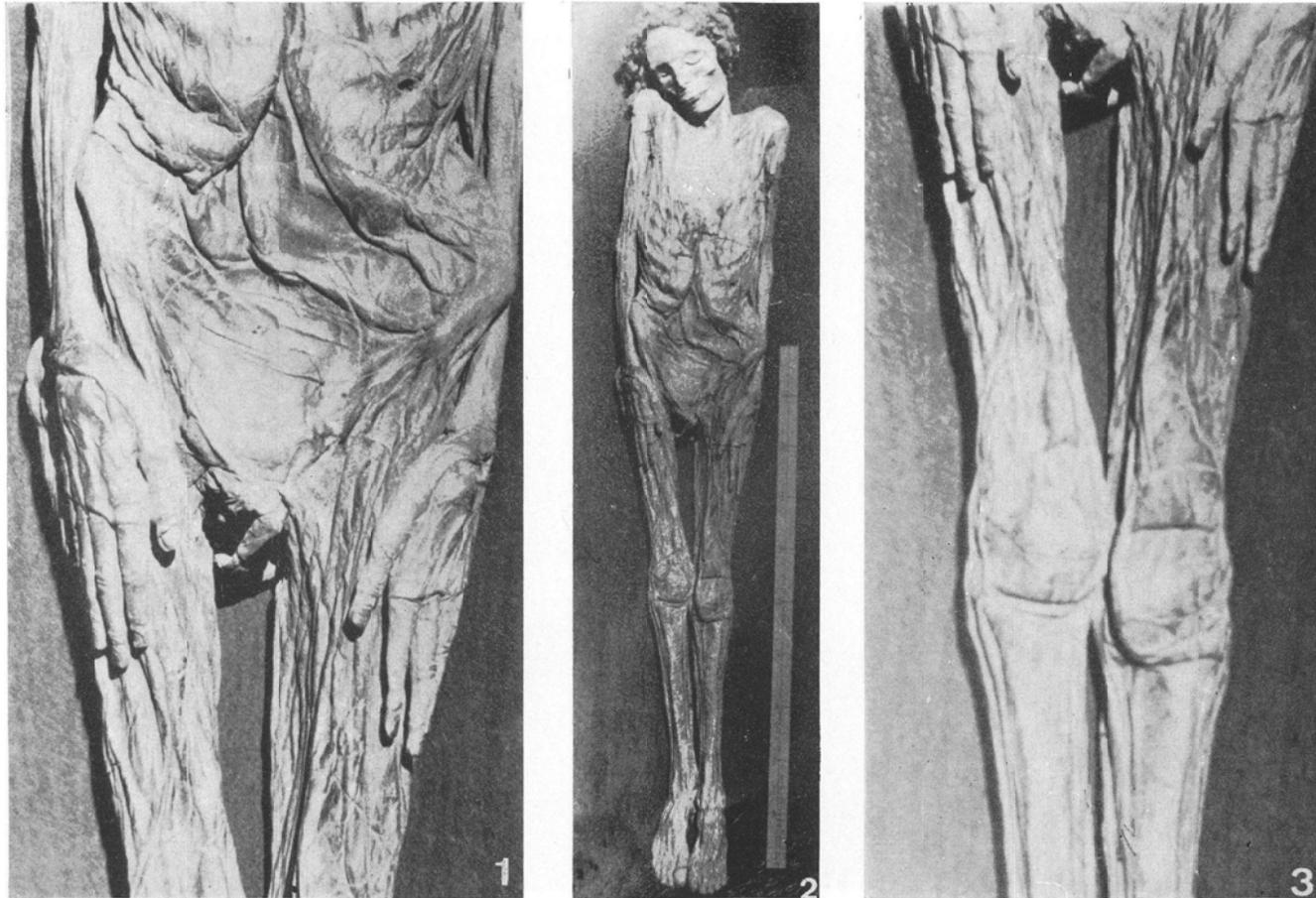
Lo que importaría esclarecer es la razón de la posición misma, en conjunto y en detalle, y los conocimientos primitivos acerca de la organización para la estática o la marcha en el cuerpo humano. Concretándonos a las extremidades inferiores se requeriría un estudio anatómico funcional del pie, tobillo, pierna, rodilla, muslo y cadera, las «zonas más dinámicas a destacar en la extremidad» (Escolar, *op. cit.*, I, pág. 165). Como ejemplo serviría la posición de la cadera, que en la momia de Madrid se matiza en la subida del hombro derecho y, consecuentemente, en la subida del nivel de la mano del mismo lado (lám. IV, 1 y 3, y lám. V). El mismo hecho se repite en la momia del Museo Arqueológico de Tenerife, pero se da justamente en el lado opuesto.

Esto no autoriza a pensar que el momificador conociera la unidad funcional de la extremidad inferior, el eje de equilibrio, etc. Pero siempre quedaría abierto el interrogante acerca de la «regla o norma» causante de una posición que se repite.

En esta glosa sólo se pretende dejar constancia de unos hechos que concurren en la operación de mirrar. Su dimensión científica, desde el más riguroso plano anatómico, queda para el deseable quehacer de los especialistas.

a) *Extremidades superiores.*

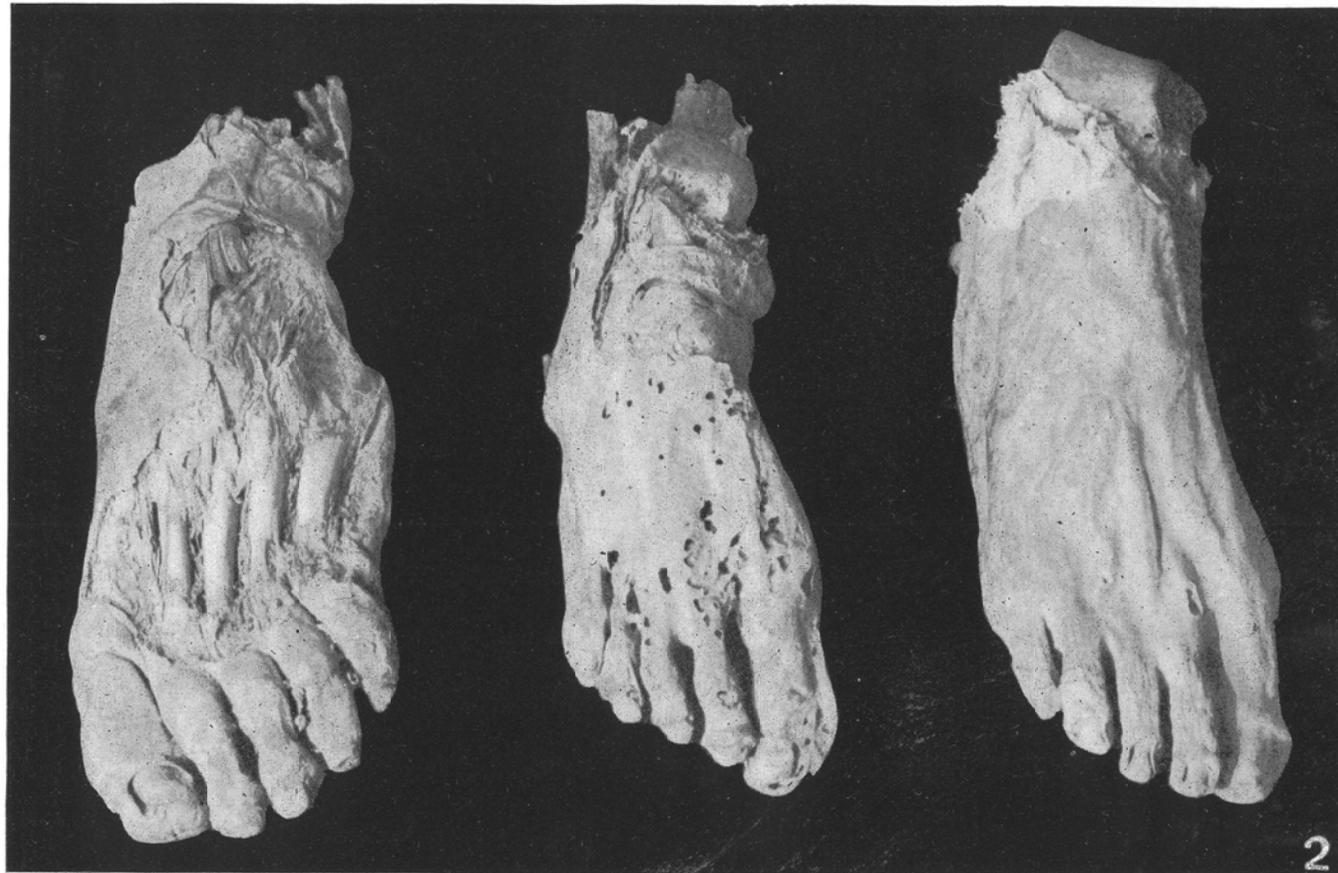
Brazos.—Los brazos de un mirrado están colocados a lo largo del cuerpo, en contacto con las paredes torácicas, la cadera y el muslo. Aun coincidiendo con la posición fisiológica de las extremidades superiores, dicha posición, que se repite en la mayoría de las momias, supone, por un lado, la existencia de una «regla o norma» y por otro la probable manipulación del cadáver para fijar dicha posición (lám. V).



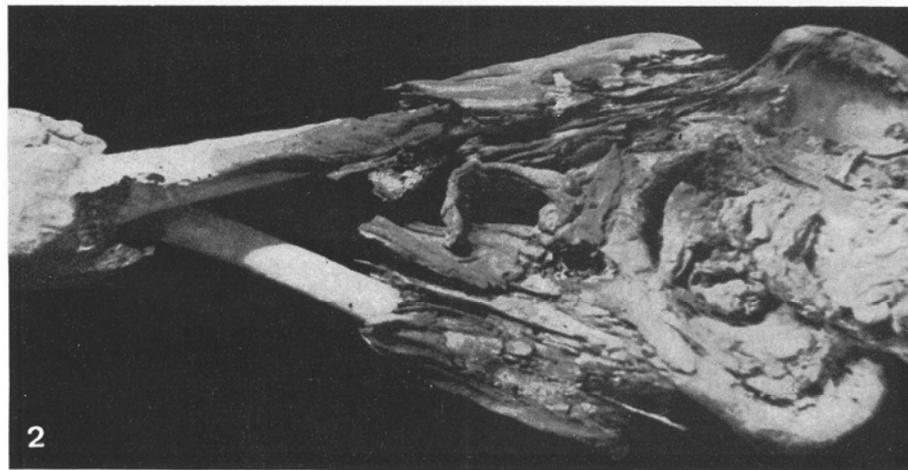
Momia de Madrid. 1.—Posición de las manos, región abdominal y genitales. 2.—El cuerpo de la momia. 3.—Posición de las manos a distinto nivel y unión de las rodillas.



1.—Piernas mal conservadas de una momia y, al lado, piernas con restos de la envoltura exterior o mortaja, en que se aprecia el cosido axial de la misma.



2.—Pies de momias, enteros o con deterioros, y en el de la izquierda, al descubierto, los músculos y manojos ligamentosos. (Museo Arqueológico de Tenerife.)



1.—Detalle de la cavidad abdominal con restos del paquete intestinal y genitales. 2.—La misma pieza con la posición superpuesta de las extremidades inferiores cruzadas en las rodillas. (Museo Arqueológico de Tenerife.)

Lo que de momento no podemos esclarecer es por qué uno de los hombros está a mayor altura que el otro, pero no siempre el del mismo lado, como ya se indicó.

Pero curiosamente la momia de G. Román altera la norma, y los brazos no se encuentran en posición fisiológica, según se desprende de la de las manos, deducida de la referencia de Anchieta y Alarcón.

Manos.—Del hombro a las manos toda la operación parece haber estado encaminada a que aquéllas queden con la palma pegada al muslo, por lo tanto abiertas y los dedos juntos, incluso el pulgar, que es llevado hasta establecer contacto con el índice. Así se observa en la momia de Madrid (en la mano izquierda el pulgar forma un ángulo con el índice), en la del Museo Arqueológico de Tenerife y en manos aisladas del brazo (láms. V, 1 y 2, I, 1 y 2, II, V, VIII, 1 y 2, y IX, 2).

La momia de G. Román, a pesar de tener las manos abiertas, no están en contacto con el muslo, sino que descansan sobre el empeine. Pero Anchieta y Alarcón, aunque no lo está observando en aquella momia, sí ha oído decir «que unos tienen las manos así [sobre el empeine] y otros tendidos los brazos al cuadril y la mano abierta y vuelta al cuadril, y que así fue el que fue a España a Machado» (...).

Deducción: en unas momias se respetaba la posición fisiológica de las extremidades superiores mientras que en otras se alteraba. En el caso anotado por Anchieta y Alarcón se supone una acción mecánica sobre el antebrazo y la consecuente movilización de la articulación húmero-cubital radial o del codo. Sólo así pudo llevarse la mano sobre el empeine. (Desde otro punto de vista, se tratará la cuestión en el apartado 9, *Discriminación sexual del mirlado*.)

b) *Extremidades inferiores.*

Piernas.—A pesar de la vaguedad de la nota de Anchieta y Alarcón, la posición de las extremidades inferiores de la momia de G. Román parece alterar la norma observada en todo cuerpo mirlado. La anotación específica que los pies no estaban yuxtapuestos, sino uno sobre el otro. Lo normal es que las extremidades inferiores se encuentren también en posición fisiológica, de modo que el eje del cuerpo pase entre los muslos y termine en un punto situado en

tre ambos pies. En esta posición, las rodillas se unen, así como los tobillos y generalmente los pies por los pulgares. (láminas III, 1, y VI, 1).

En la momia de G. Román hubo necesidad de forzar las articulaciones sacro-coxal y coxo-femoral, además de la de las rodillas y probablemente de los pies.

En una momia incompleta del Museo Arqueológico de Tenerife puede verse repetido el ejemplo de la momia de Güimar: el fémur derecho se superpone al izquierdo para formar, con vértice en las rodillas, un ángulo de aproximadamente 30°, con lo cual la pierna derecha se cruzaría sobre la izquierda en X muy cerrada, determinando la posición de los pies: el borde derecho del pie del mismo lado, en contacto con el borde izquierdo del de el lado opuesto (lámina VII, 1 y 2).

Pies.—Es posible que a esa posición aludiera Anchieta y Alarcón cuando dice: «como que un pie sobre otro le ataron todos los dedos, uno con otro». Defectos de redacción pueden confundir, ya que por un lado dice que los dedos de los pies aparecen desunidos y por otro lado que estaban atados.

Dos posiciones se repiten invariablemente: una con el pie en la misma posición que presentaría estando el cuerpo erguido con las extremidades inferiores juntas y el punto de apoyo sobre la cara plantar de ambos pies. En la segunda posición, la cara dorsal del pie está forzada hacia abajo, forzando a su vez la articulación del tobillo y trasladando los puntos de apoyo al metatarso y a las falanges, lo que también fuerza las articulaciones del puente plantar (láminas III, 2, V, 2, y VI, 1 y 2).

En cuanto a los dedos, tanto en un caso como en otro, conservan su posición fisiológica, a veces unidos y otras ligeramente separados. [Ver apartados 6, *d*) y *e*), y 7, *Envoltura o mortaja*.]

c) [*Cabeza*].—El autor de los «Apuntes» se fija en la conservación de la cara de la momia y en otros detalles de la cabeza, pero no alude concretamente a la posición de ésta. Desgraciadamente no disponemos de datos estadísticos suficientes que permitan asegurar si para fijar la cabeza en una determinada posición se atuvieron también a la «regla o norma» del mirlado.

Se ha aludido a la mayor elevación de un hombro con relación al otro. Después se ha comprobado que la posición de la cabeza está en relación con la altura del hombro. En la momia de Madrid, la cabeza se apoya sobre el hombro derecho, que es el que está levantado, mientras que en la del Museo Arqueológico de Tenerife el hombro levantado es el izquierdo, y precisamente sobre el mismo descansa la cabeza. Podría corresponder a la posición de descanso.

En dos casos puede registrarse este hecho. Sin duda los especialistas podrán encontrar la razón a esta característica posicional desde el punto de vista anatómico y funcional.

6. [MOMIFICACIÓN O MIRLADO].

a) [*Oficio*].—Las fuentes histórico-literarias coinciden en destacar que el momificador realizaba su trabajo como un experto, es decir, que lo tenía como oficio. Dado que no se trataba de una operación a realizar por los familiares del muerto, es de suponer que las técnicas o secretos —si los había— del mirlado, eran del exclusivo conocimiento del que realizaba dicho trabajo. Consecuentemente, conocería el efecto de determinadas manipulaciones sobre el cadáver, especialmente de aquellas que podrían provocar alteraciones del orden anatómico capaces de trastornar la «regla o la norma».

Que existían expertos mirladores lo corroboran los hechos repetitivos, comprobados en las momias o en sus fragmentos. Esto no podía producirse por vía de la improvisación ni por manos inexpertas. La existencia de momificadores de oficio queda asimismo comprobada por el examen del material humano momificado.

b) [*Técnicas de la operación*].—Queda admitido el empleo de sustancias desecantes —a las que se aludió más arriba— y la exposición del cuerpo al aire y al sol. Pero esto sería sólo una parte del proceso de mirlado. Los hechos observados parecen aconsejar la admisión de otras técnicas que podríamos llamar mecánicas o activas, sin duda asociadas a las pasivas, primeramente citadas.

Las activas consistirían en una serie de manipulaciones que quedaban reflejadas en ciertos detalles posicionales de la momia. En principio no parece admisible que el difunto, durante la agonía y en

el momento de la muerte quedase en la posición en que después se le halló en estado momificado.

Mientras investigaciones más profundas no aporten la suma de datos de que hoy carecemos, las técnicas empleadas podrían quedar resumidas así: conservadoras o desecadoras (empleo de sustancias químicas, vegetales, etc.); acentuación de la desecación por el aprovechamiento de factores ambientales (sol, aire) y manipulación activa (acción mecánica) determinante, esta última, de la posición del cuerpo, cabeza y extremidades de la momia.

c) [*Oportunidad de la operación*].—No parece probable que para realizar las manipulaciones de carácter activo se esperase al estado de rigidez definitiva y menos al momento en que se iniciaba la descomposición cadavérica. No sabemos si el momificador conocía el proceso de rigidez-flacidez-rigidez⁶ para acometer la operación con la debida oportunidad. Ignoramos asimismo en qué momento de este proceso, que suele producirse entre dos y cinco horas después de la muerte, daba principio la acción mecánica sobre el cadáver. Cabe pensar que la misma precediese lógicamente a la de los lavados o baños deshidratantes y posterior desecado, pues en caso contrario no parece probable el éxito de la operación, preferentemente en aquellos detalles posicionales, sobre todo de las extremidades.

Al margen de estas consideraciones se presenta otra cuestión ¿Conocían algún procedimiento eficaz que retrasara el proceso de rigidez cadavérica y al mismo tiempo el de descomposición? Si efectivamente lo conocían, el momificador dispondría discrecionalmente del factor tiempo, a cuyo amparo podría efectuar con toda comodidad y con seguridad de éxito las operaciones específicamente mecánicas o activas del mirlado.

La concurrencia de todas esas circunstancias vendría a corroborar la existencia y el ejercicio del oficio de momificador.

d) [*Mirlado correcto*].—La aplicación de las técnicas apuntadas y la oportunidad de la operación llevarían indefectiblemente a la obra bien realizada, lo que vamos a llamar mirlado correcto, y que

⁶ Agradezco al anatomista doctor Carlos Mesa Pedrero sus valiosas indicaciones sobre este punto.

en resumen consistiría en: detalles posicionales fijos, ligadura de la mandíbula (no dejar la boca abierta) (lám. IV, 1-5), abatimiento forzado de los párpados (cerrar los ojos) (lám. IV, 4-5), distensión de las falanges y probable ligamento de las mismas (láms. I, II y VIII, 1-2), conservar la imagen del cuerpo erecto (imagen de vida), tanto en el caso en que la momia se colocara de pie como tendida (lámina V, 2). El proceso, más o menos prolongado, de la desecación podría tener lugar después de poner en práctica las operaciones señaladamente posicionales.

Del meticuloso y ordenado cumplimiento de todas y cada una de las fases de la operación se obtendría un mirlado correcto: integridad somática, posición fija y conservación indefinida.

e) [*Mirlado incorrecto*].—Por lo observado en algunas piezas se puede deducir que no todos los cadáveres eran sometidos al mismo cuidadoso tratamiento. Signos advertidos: defectos en las operaciones conservadoras y desecadoras (evidentes pruebas de descomposición, presencia de fauna cadavérica), posible reducción del tiempo de exposición al aire y al sol, descuidada manipulación del cadáver (posición fisiológica alterada) y acentuadas retracciones de pies y manos, sobre todo en las falanges (láms. VIII, 3 y IX, 1 y 4). Entre otros, estos podrían ser los signos más visibles de un mirlado incorrecto. (Ver otros aspectos del mismo en el apartado 9, b.)

7. ENVOLTURA O MORTAJA.

La información de Anchieta y Alarcón sobre esta práctica, es de primera mano, y los distintos aspectos recogidos pueden agruparse en los apartados: a) Material empleado, y b) Técnica de la envoltura.

a) *Material empleado*.—Este punto puede resumirse así:

1. El material de la «mortaja» es de «cuero».
2. El cuero está cosido para formar un lienzo o «sábana».
3. Las uniones de los lienzos de piel era labor de «fina costura» obtenida con correíllas.
4. Los cueros no eran zaleas, sino pieles curtidas y gamuzadas, de color amarillento.

5. La longitud de la «mortaxa» o sábana envolvente medía más de dos varas (~ 1,85 m.).

En efecto, las pieles para envolver las momias estaban finamente agamuzadas y en algunos casos teñidas. La de Anchieta y Alarcón es de color amarillento. Nosotros las hemos encontrado teñidas de marrón y amarillo canario.

Para que la envoltura tuviera las dimensiones requeridas era necesario disponer de varias pieles de cabra, único material hasta ahora identificado. De ahí la necesidad de las uniones y empates. Es a estas uniones a las que se presta mayor atención por la finura de la costura, efectuada con hilo de tendón, de dos cabos (lám. X, 1).

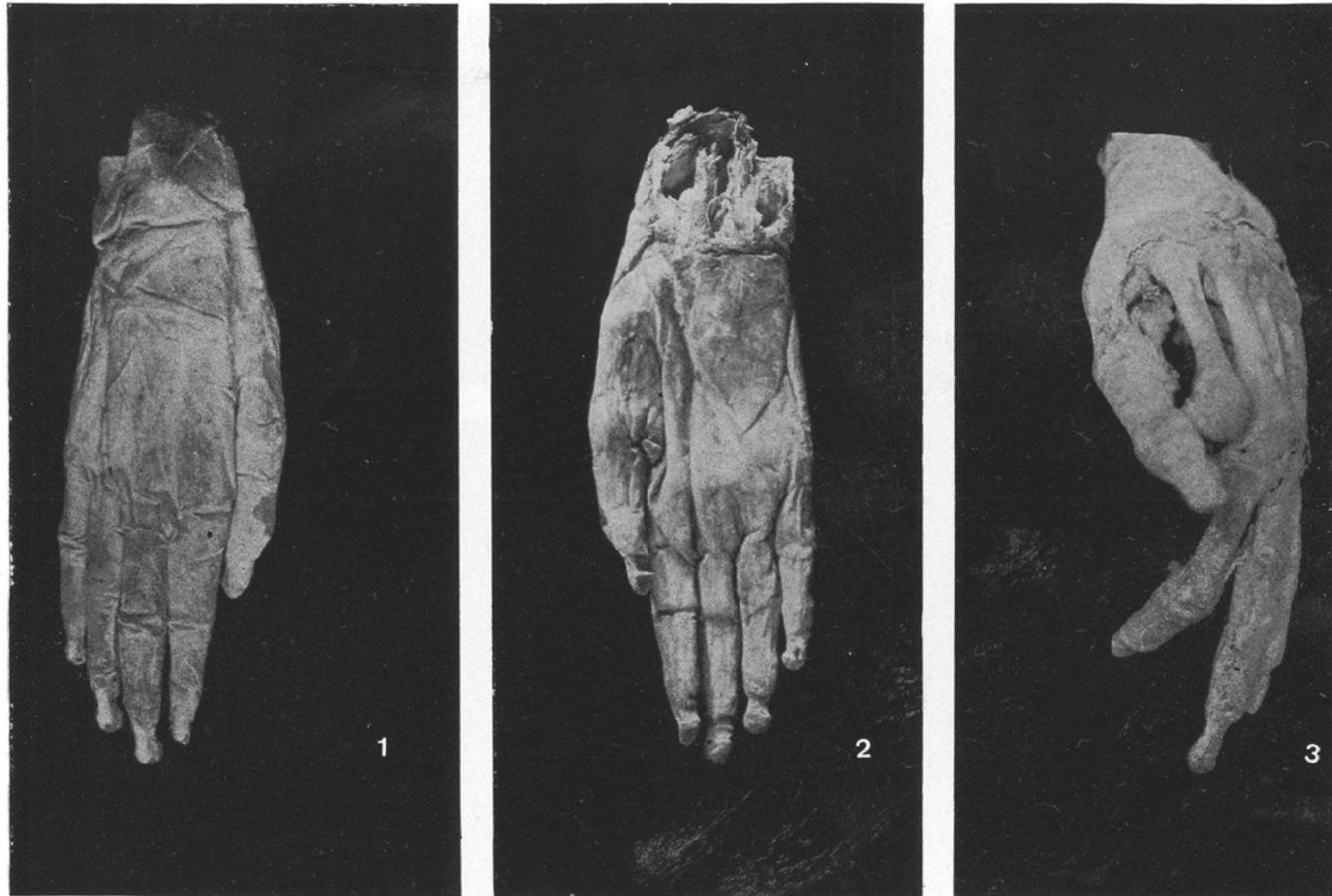
Para el cosido axial —«bordes cosidos de alto abajo»— de la envoltura externa se empleaba una correílla muy estrecha y se cosía con la técnica del hilván, al contrario de la de espiga o de espiral, más frecuente en los empates. Se deduce que Anchieta y Alarcón observó ambas labores: la «fina costura» se refería al empate con hilo de tendón; el empleo de correíllas sería para la envoltura externa (lám. X, 2).

La zalea era frecuente en la indumentaria del vivo —incluso prendas de uso reversible—, pero no la hemos visto emplear en la envoltura. En un solo caso, entre restos de momias, hemos encontrado fragmentos de zalea. Lo mismo podían pertenecer a trozos conservados del vestido de la momia que a parte de las pieles de envoltura interior.

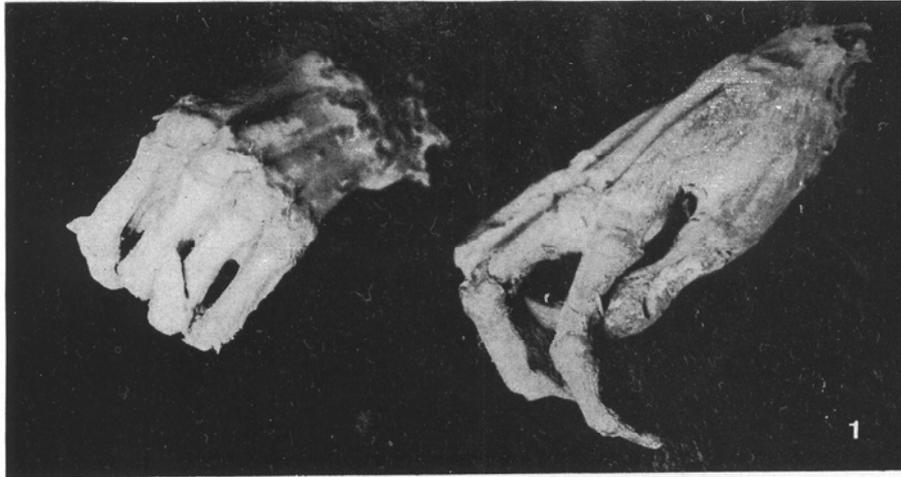
Las dimensiones de la mortaja —en el sentido de envoltura exterior— (~ 1,85 × 1,50 m.) concuerdan —el largo bien holgado— con la estatura de la momia, y el ancho, con lo necesario para envolverla.

b) *Técnica de la envoltura.*—Del texto de Anchieta y Alarcón sobre este punto se obtienen las siguientes conclusiones:

1. El cuerpo *entero* está envuelto en «su mortaxa».
2. El cuerpo está fajado y sujeto dentro de la «costrera» (¿por «costra» o envoltura externa o en sentido más amplio referido a las envolturas interiores junto con la exterior?).
3. La momia está envuelta en «nueve mortaxas».



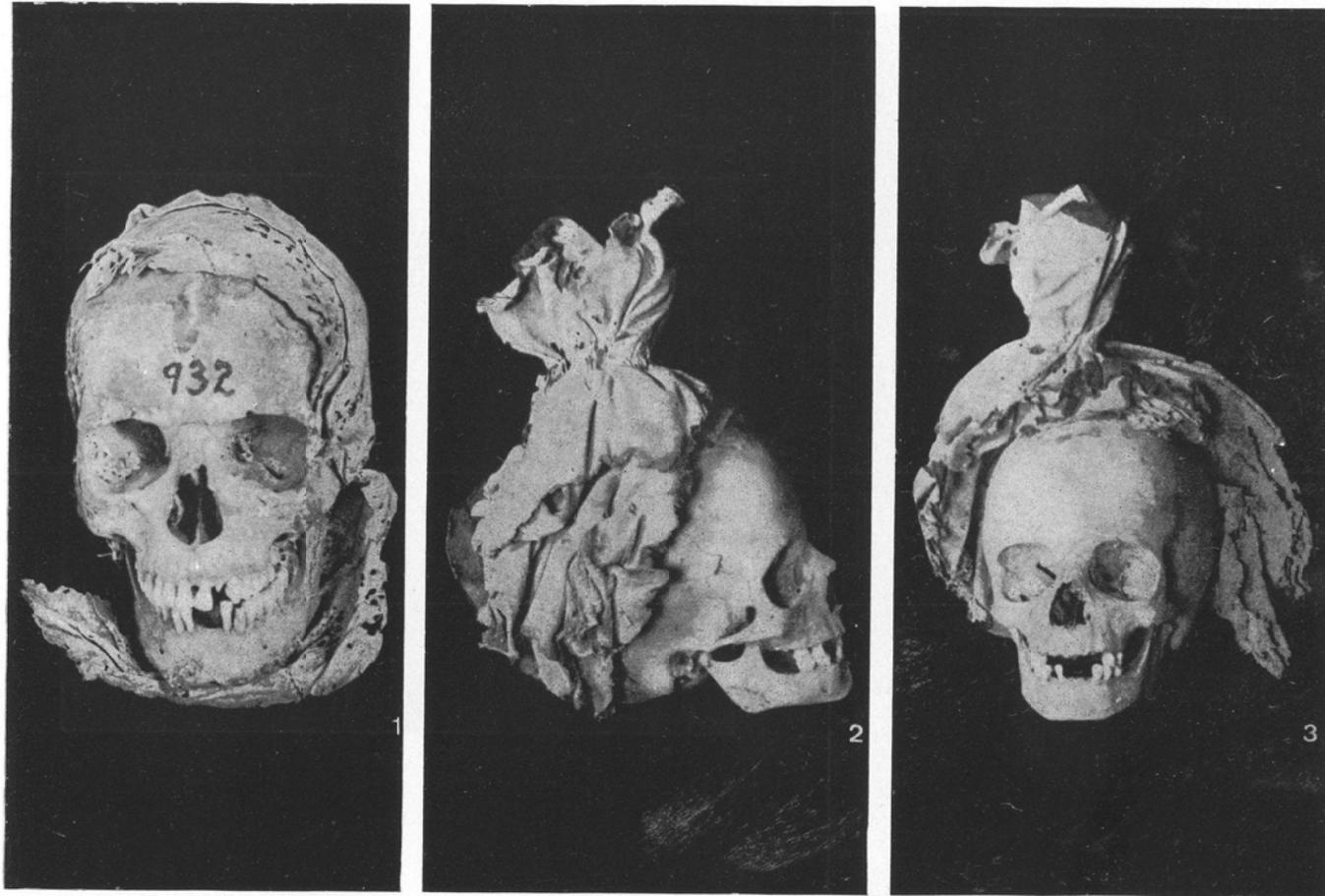
1 y 2.—Dorso y palma de mano de momia correctamente momificada, ejemplo de perfecta colocación de los dedos.
3.—Mano de momia incorrectamente tratada. (Museo Arqueológico de Tenerife.)



1.—Retracción de las manos por momificación incorrecta. 2.—Extremidades superiores correctamente manipuladas. 3.—Antebrazo de la momia infantil del Barranco del Pílon, (Museo Arqueológico de Tenerife.)



1.—Fragmento de la envoltura exterior o mortaja con cuatro lienzos de piel cosidos con hilo de tendón. 2.—Momia del Barranco de Jagua, con gran parte de la mortaja conservada, visible el cosido de la misma en el sentido del eje del cuerpo. (Museo Arqueológico de Tenerife.)



1.—Cráneo que conserva la envoltura de pieles en la cabeza. 2 y 3.—Cráneo del Barranco del Pílon con restos del saco de envoltura, en que puede verse la «atadura de talego» por encima de la cabeza. (Museo Arqueológico de Tenerife.)

El primer punto es objeto de matizaciones por el memorialista. Al reiterar lo de «bien fajado y sujeto» que está el cuerpo, especifica que éste «está envuelto de la cabeza a los pies», todo el cuerpo dentro de la mortaja, «cabeza y pies». Tantas precisiones no dejan lugar a duda. Pero hay otra anotación que puede ser discutible, y que afecta a la técnica de envoltura. Es cuando dice que la momia lleva «su montera de pellexa, el cuero para fuera». Podría entenderse que la momia llevaba montera, que era pieza independiente de la envoltura y que podría conservar el pelo, lo que parece estar implícito en «el cuero para fuera».

Veamos: si el cuerpo está todo *entero* envuelto en la mortaja y si ésta va de la cabeza a los pies, cubriéndolos, no parece admisible el uso de la montera como pieza independiente. Está comprobado que la envoltura de la momia es total (lám. X, 2). No hemos encontrado pruebas de nueve mortajas —que admitimos, incluso de más—, pero sí de ocho, siete interiores y la exterior. Las envolturas interiores no siempre están cosidas, sino más comúnmente arrolladas en torno al cuerpo y sujetas por tiras de piel, que es el fajado a que debe referirse Anchieta y Alarcón, sin olvidar que también hay fajado externo. Algunas pieles de las envolturas interiores conservan el pelo, aun sin pertenecer a la indumentaria del mirlado, y sobresalir en algún punto, que es lo que pudo ver Anchieta y Alarcón. La costura de la mortaja se inicia a la altura de la cabeza o cuello, y a veces se ciñe a éste para sujetar el trozo de piel finamente cosida que envuelve la cabeza, donde nunca se encuentra el número de «mortaxas» que en el resto del cuerpo, sino generalmente dos o una sola (lám. XI, 1). Otras veces la envoltura exterior es un verdadero saco en que se introduce el cuerpo mirlado. Y como se hace con los sacos llenos, se ataba la boca en forma que podemos llamar «ata-dura de talego» (lám. XI, 2-3). Para ello se empleaban unas correas de unos 2 centímetros de ancho. Hemos hallado, en necrópolis con restos de momias, trozos de correas, que lo mismo pudieron servir para el fajado interior que para el exterior, cuando esto se realizó, que no era siempre. Las correas son generalmente simples —las de la anchura indicada— y otras veces, por su mayor anchura y con el fin de hacerlas más resistentes, se doblan, por lo que aparecen dobles, pero sin cosido. En raros casos se encuentran correas de tres y más tiras, con cosido grueso por ambos bordes. En este caso puede

relacionarse más con la indumentaria —cinturón— que con la práctica de fajado.

3. DATOS ANTROPOLÓGICOS.

Por dos veces se refiere Anchieta y Alarcón a la estatura del «guanche mirlado», y una vez al color del cabello: «todo su cabello negro».

a) *Estatura*.—Para un hombre del siglo XVIII, que estaría inevitablemente influido por tradiciones y lecturas más o menos reales sobre la población aborigen, se sorprendería al encontrarse frente a un hombre de estatura normal, y no ante uno de aspecto gigantesco. La repetición del dato es ya de por sí significativo. Y la exactitud del mismo, un argumento más a favor de la fiabilidad de la información.

El largo del «guanche mirlado» era «de más de dos varas» (~ 1,70-1,85 m.). Esta viene a ser la estatura media que los antropólogos han hallado para el hombre canario prehispanico. (Schwidersky, ~ 1,70 m.).

b) *Color del cabello*.—También el color del cabello de la momia de Güímar sorprendería al memorialista, que tanto habría oído hablar del guanche rubio. Pero la anotación de Anchieta y Alarcón, no ofrece dudas: «con todo su cabello negro».

Los más recientes estudios antropológicos se inclinan por admitir entre la población canaria una proporción de rubios acaso superior que la que se daba entre las poblaciones sureuropeas y mediterráneas e incluso entre la canaria actual. Pero en ningún caso el rubio como característica dominante.

Las muestras de cabello que conocemos, y más que han sido objeto de análisis, van del color negro al castaño claro. En la gama de tonos oscuros la de Güímar lo tenía negro, la de Madrid castaño y dos del Museo Arqueológico de Tenerife castaño oscuro.

c) [*Color de los ojos*].—La correlación entre color del cabello y de los ojos se ha establecido mediante el análisis del material co-

rrespondiente obtenido en el Museo Arqueológico de Tenerife. A ojos negros, ha correspondido siempre cabello negro u oscuro. Analizados los ojos de seis momias, en todos ellos se ha observado la «intensa pigmentación del epitelio de la retina, del iris y del cuerpo ciliar» (Rohen). Los últimos estudios de Schwidetzky confirman estadísticamente esta característica.

Anchieta y Alarcón no pudo precisar el dato, sencillamente porque el «guanche mirlado» tendría los ojos cerrados, según la norma.

9. DATOS ETNOLÓGICOS.

Aparte del contenido religioso que encierra el ritual funerario, especialmente el mirlado, y de cuyo alcance no podemos ocuparnos en esta glosa, las notas de Anchieta y Alarcón invitan al análisis de algunos aspectos que alcanzan a la estructura social de aquel grupo humano. Veamos algunos:

a) [*Momificador y sociedad*].—Lo que sabemos a través de fuentes histórico-literarias es que el momificador era poco menos que repudiado por la comunidad, pues tal oficio se tenía por bajo y denigrante. Como en otros aspectos, existen ciertos paralelismos con Egipto. También cabe suponer que sobre el embalsamiento y momificación practicados por los egipcios tuviesen información los autores de textos canarios, y que a través del ritual egipcio conocido por lecturas tratasen de explicar el ritual funerario guanche. Y esto podría alcanzar también al mirlador, a su oficio vil y a su repudio o marginación por la sociedad a la que servía.

b) [*Aspecto socioeconómico del mirlado*].—Al hablar del mirlado correcto y del incorrecto soslayamos deliberadamente la significación socioeconómica que tales prácticas comportan. Para Egipto se ha dicho que el embalsamiento completo podía calificarse como «funeral de primera clase», lo que estaría reservado a personas de alto rango social o de fuerte poder económico. Para los de categoría social inferior o menos dotados económicamente, las operaciones serían más simples y, consiguientemente, los métodos menos costosos (Ghalioungui, cit.).

Hemos tratado de exponer, a la vista de materiales de gran fuerza probatoria, la existencia de cuerpos mirlados correctamente y de otros que recibieron menos atención. Incluso de cuerpos que no recibieron ninguna.

Como entre los egipcios, este hecho comprobado entre los guanches, tiene un destacado valor etnológico en cuanto que alcanza a la estructura social y a su misma jerarquización. Es decir, que una clase superior, ya por su rango o por sus bienes, estaba en condiciones de dedicar a sus muertos unas honras fúnebres que les eran vedadas a los menos pudientes o de nivel social inferior. Y en el ritual funerario podríamos encontrar la razón de la estratificación social que sabemos existía: nivel superior, momificación correcta; nivel medio, momificación incorrecta; nivel inferior, no momificación.

La momia de Güímar y la de igual procedencia enviada a la Corte, a la atención de don Francisco Machado, pertenecían sin duda a la clase social alta o acomodada. El ejemplar más representativo hoy conservado sigue siendo la momia de Madrid.

La labor de momificar exigía tiempo y material y esto suponía beneficios para el que lo hacía por oficio. El pago lo recibiría siempre en especies. El mayor beneficio lo obtendría de la clase noble o pudiente.

No sabemos si además de la manipulación del cadáver aportaba los materiales necesarios, envolturas y mortaja, que suponía la utilización, adobado y cosido de varias pieles. Si tenemos en cuenta la finura de las labores, especialmente el cosido con hilo de tendón, cabe la sospecha de la intervención de la mujer como colaboradora en la fase final, es decir, en la de envoltura y cosido del sudario. A pesar de estar escrito, no es posible confirmar si las mujeres manipulaban los cadáveres femeninos y los hombres los masculinos. Desde el punto de vista socioantropológico se acentúa la duda.

c) [*Discriminación sexual del mirlado*].—Tampoco disponemos de testimonios que prueben fehacientemente que la mujer recibía los mismos cuidados que el varón en el ritual funerario. Deducidas de las fuentes histórico-literarias, las referencias a manejar son escasas: que las mujeres momificaban a cadáveres femeninos; que la momia femenina se distinguía de la masculina en un detalle posi-

cional de las extremidades superiores, que no están en posición fisiológica, que los antebrazos se flexionan sobre el vientre y que las manos abiertas cubren el empeine.

Hoy podemos dudar, si no desmentir, esta información que tan difundida ha sido y tantos adeptos ha tenido. La momia de Güímar es un buen testimonio. Tiene las manos sobre el empeine, pero a través de ellas son bien visibles los órganos genitales de varón.

También en este punto Anchieta y Alarcón está influido por textos muy difundidos, los que afirmaban que únicamente las mujeres tenían los brazos sobre el vientre: «pareciera que le habían puesto las manos así por ser mujer».

La craneometría ha identificado y descrito numerosísimos cráneos femeninos, así como esqueletos. Pero hasta ahora no conocemos en Tenerife momias o fragmentos de momias que prueben sin lugar a dudas que se trata de cuerpos femeninos. Considerado el hecho desde el punto de vista socioantropológico vendría a demostrar la inferior condición de la mujer dentro de la estructura de la sociedad aborígen. Pero también concuerda con el orden económico. La familia nuclear está organizada dentro de una sociedad patriarcal donde los bienes pertenecen al varón. Si el mirlado supone una distinción jerárquica y una ostentación de bienes, la mujer parece que debe quedar al margen de tales consideraciones.

Una necrópolis puede ser una valiosa fuente de documentación socioantropológica, especialmente en lo que atañe a la estructura social y a la marginación de la mujer, partiendo de la práctica de la momificación y, en general, del ritual funerario.

d) [*El mirlado y la infancia*].—Anchieta y Alarcón no consigna que viera cuerpos momificados de niño. ¿Momificaban los guanches a los niños?

En las necrópolis, normalmente se encuentran cráneos infantiles y restos del esqueleto extracraneano pertenecientes a niños. Las edades están comprendidas entre uno y siete años, si excluimos a los adolescentes, que también se encuentran, y de menos de un año. Ninguno conserva restos de momificación.

Solamente en dos ocasiones hemos dado con el testimonio de que en determinados casos, y por motivos y circunstancias que ignora-

mos, también los niños eran momificados, pero incorrectamente. Uno, en la necrópolis de Roque Blanco (Valle de la Orotava), junto a dos momias de adultos. Se trataba de un varón de siete a ocho años, cuyo cuerpo destrozaron los descubridores del enterramiento. No estaba envuelto en pieles; tampoco los adultos.

La otra momia infantil se halló en un pequeño tubo volcánico. Era un enterramiento individual. El cadáver pertenecía a un varón de unos cuatro años de edad. Se halló metido dentro de un saco de piel, fajado exteriormente y la boca del saco cerrada en la forma ya dicha de «atadura de talego» (lám. XI, 1-2). El yacimiento estaba en el Barranco del Pílon, término de San Miguel, Tenerife.

En estos dos casos, hasta hoy conocidos por nosotros, el mirrado se practicó de modo incorrecto, pero estaban mejor conservados los de Roque Blanco que el del Barranco del Pílon. Esto puede ser atribuido a condiciones ambientales: Roque Blanco se encuentra a 2.000 metros de altitud, y el de San Miguel a unos 500 metros. En ambos casos, las manos de las momias presentaban manifiestas retracciones (lám. IX, 3).

Dadas las características de la necrópolis de Güímar, es obvio admitir la presencia de enterramientos infantiles.

e) *La cabellera*.—Además del color del cabello, Anchieta y Alarcón suministra otro dato de contenido etnológico. Dice del cabello: «como que lo tenía corto».

Se conservan cráneos con cabello corto, con aspecto de haber sido cortado intencionadamente (lám. IV, 1-4). Por Eugenio de Sainte-Marie, catalogador del Museo Casilda, sabemos que se custodiaba allí una momia «de abundante y sedosa cabellera». De ahí se dedujo, sin más comprobación, que se trataba de una «reina». Probablemente era la momia de un varón, y en apoyo de esta fundada sospecha contamos con el testimonio de la momia de Madrid, que también conserva una hermosa cabellera y cuyo sexo de varón nadie se atrevería a poner en duda (láms. III, 2, y V, 1-2).

La cabellera larga o corta puede tener —y es posible que lo tenga— un contenido de alcance socioantropológico: podría servir para identificar la jerarquía social del individuo. En Gran Canaria, por ejemplo, el *status* social masculino, el rito de integración en la so-

ciudad o de crisis de la vida, está estrechamente ligado a la tonsura. El neófito que supera las pruebas de iniciación, adquiere la condición de «noble» —por emplear la terminología al uso— cuyo carácter se materializa cortándole el cabello en redondo por debajo de las orejas. En caso contrario, se trasquilaba.

Respecto a Tenerife tendríamos que preguntarnos: ¿cabellera larga para los integrados en la clase social elevada y cabello corto para los carentes de bienes y de baja categoría social?

Sobre este punto, la anotación de Anchieta y Alarcón no es terminante, además de ser confusa: «como que lo tenía corto» podría interpretarse como que así le pareció, pero no que la cortedad de la cabellera fuese tal que diese la impresión de trasquilado. De ser así, creemos que lo habría consignado, como fino observador que era.

Podemos aportar alguna información que apoye nuestras reflexiones sobre este punto. Todas las pruebas parecen estar a favor de la momia de Güímar como perteneciente a un individuo social y económicamente bien situado (mirlado perfecto y envoltura de pieles de «rico» o pudiente). La necrópolis de Güímar está emplazada en zona óptima para la ganadería menor, en paraje con abundantes cuevas, lo cual facilita la formación de una agrupación de densidad demográfica alta. Las características de la cueva sepulcral y su acondicionamiento en cierto modo ostentoso, se correlacionan con las favorables condiciones del *habitat*, de donde cabe deducir la presencia de un grupo dominante (¿de base familiar o parenteral? ¿Por razones de nivel social y económico?).

En Roque Blanco las momias están trasquiladas. La necrópolis —angosta grieta en un dique basáltico— está lejos de todo poblado de cuevas, en la rasa cima de la cordillera. Su acondicionamiento interior no puede ser más pobre: piso de lajas y yacija de hojas de pino. Los que allí murieron, los sorprendió la muerte en plena actividad pastoril. Roque Blanco es término de una ruta de trashumancia cuyo arranque está precisamente en la parte oriental del Valle de Güímar. Las momias estaban desnudas, y acaso ni siquiera fueron momificadas conforme al método habitual, sino que el mirlado se confiaría al sol y al seco aire de la montaña. (¿Pastores al servicio —«sier-vos»— de dueños de grandes rebaños?). La condición social de las momias de Roque Blanco —además de su oficio— parece quedar identificada por el medio en que se hallaron, por la pobreza de la

necrópolis, por la patente incorrección del mirlado y como signo externo, el aparecer con el pelo corto.

* * *

Las conclusiones que podrían extraerse de esta glosa están implícitamente contenidas en la sinopsis elaborada para organizar un texto en sí desordenado y gramaticalmente incorrecto, pero fiable en todos sus puntos. Glosar tal texto obligaba, al mismo tiempo, a actualizar el tema de la momificación y situarlo entre unas coordenadas culturales y antropológicas que nos hagan más inteligible la estructura, los hábitos y el comportamiento de un grupo humano entendido como sociedad. Cualquier dato, por deleznable que a primera vista parezca, puede ser útil a tal fin. El texto de Anchieta y Alarcón lo ha sido y ciertamente no en pequeña medida.